El Porvenir

Año CV Número 39,665 Precio ejemplar $10

MONTERREY, N.L., LUNES 31 DE JULIO DE 2023

DIRECTOR GERENTE: JOSÉ GERARDO CANTÚ ESCALANTE

CONECTATE www.elporvenir.mx Acceso libre

7 509655 000012

¡DEMUESTRAN EL PODER REGIO!

Los Rayados de Monterrey golearon 4-2 a Seattle y Tigres derrotó 1-0 a San José, por lo que ambos equipos pasaron a la siguiente ronda de la Leagues Cup, jugada en los Estados Unidos.

1/DEPORTIVO

Proyecto de Nación del Frente es una simulación: Delgado

- **Insistió que Morena "es un instrumento de lucha del pueblo"**
- **Se consultó a la población sobre bienestar social y soberanía energética**

(EL UNIVERSAL). -

Este domingo se realizó la segunda jornada de consultas al pueblo de México rumbo al Proyecto de Nación 2024-2030, de Morena. En el evento, el dirigente nacional, Mario Delgado, aseguró que, contrario al plan de los neoliberales, el de Morena sí incluye a la gente.

"Los neoliberales andan queriéndose organizar, pero es todo una simulación porque ya designaron como responsable de su visión a José Ángel Gurría (…) En cambio, hoy estamos aquí para que ustedes opinen. Para que nos digan qué deberá hacer quien sustituya al presidente de la República, y que además lo voten", destacó.

Desde la asamblea de consulta en el municipio de Coquimatlán en Colima, el líder morenista afirmó que el proyecto de los neoliberales, encargado al exsecretario de Hacienda de Ernesto Zedillo, José Ángel Gurría, tiene una visión de país que se construye desde la oligarquía.

"Ese señor dice que hay que consultar a los expertos y a los organismos internacionales, es decir, que 'desde arriba' nos digan qué necesita nuestro país".

En ese sentido, insistió en que Morena "es un instrumento de lucha del pueblo", por lo que el proyecto de continuidad con cambio en la Cuarta Transformación se plantea construir con el pueblo: "Es una cuestión de salir a preguntarle a la gente, construir desde abajo, qué es lo que sigue en este proyecto de transformación nacional".

Mario Delgado también participo en el evento 'Lxs Jóvenes en la Transformación'.

Apuntó que se consultó a la población sobre bienestar social y trabajo, y soberanía energética.

Delgado Carrillo informó que, en esta jornada de consultas, la gente pudo dar sus propuestas sobre dos temas, que son "bienestar social y trabajo", y "soberanía energética".

Mario Delgado también participó este domingo en el evento Lxs Jóvenes en la Transformación realizado en Colima, donde reconoció el trabajo de las nuevas generaciones para defender al movimiento.

"El reto que tienen ustedes [los jóvenes de Morena] es que sean el ejemplo para las siguientes generaciones a partir de gobernar con los principios y valores de Morena, porque lo que se busca es la regeneración de la vida pública, es la revolución de las conciencias", concluyó.

Morena tiene programado realizar dos jornadas de consulta más, que incluyen 300 puntos de participación en el país, así como nueve foros temáticos, con la intención de presentar el 6 de septiembre el primer borrador del proyecto, que asumirá quien resulte ganador del proceso para definir la coordinación nacional de defensa de la transformación.

"Pareciera que AMLO ya pactó con los criminales"

(EL UNIVERSAL). -

La aspirante a la candidatura presidencial por el Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, criticó la política de abrazos y no balazos del presidente Andrés Manuel López Obrador, y dijo que esa estrategia es la que tiene a Tijuana sumida en la violencia.

En conferencia de prensa desde la urbe fronteriza de Baja California, subrayó, además, que por la manera de actuar del Jefe del Ejecutivo federal "pareciera que ya pactó con los criminales".

"No podemos seguir dejando al país en manos de alguien que no tiene intención de recuperar la paz y la tranquilidad, y que pareciera que ya pactó con los criminales que se apropian del territorio y que extorsionan", declaró. Recordó que hace unos días se dio a conocer que Tijuana es una de las ciudades más violentas del mundo por la cantidad de homicidios por cada 100 mil habitantes.

"Eso habla de la necesidad de poder trabajar de manera conjunta para resolver los grandes problemas del país. De llegar a donde quiero llegar, decirles que a mí no me van a ver encerrada en un cuartel militar, yo voy a estar en la calle enfrentando al crimen organizado, porque la política de abrazos y no balazos es la que tiene sumida a Tijuana en la violencia y la delincuencia. Soy una mujer con agallas, valiente, echada para adelante y van a contar conmigo todos", aseveró.

Xóchitl Gálvez.

En el evento Derecho de réplica y observancia de la ley, en Tijuana, Baja California, aprovechó para reclamarle al INE que el mandatario no está respetando las medidas cautelares para evitar hablar de su persona.

"Confío plenamente en el INE, aunque sí quisiera decirle a la presidenta que el Jefe del Ejecutivo federal se pasó por el arco del triunfo las medida cautelares de dejar de hablar de mí", señaló.

El hecho de que el gobierno 'rescate' a la empresa podría agravar las cosas.

Rescate a Pemex no frena corrupción

(EL UNIVERSAL). -

El "rescate" que anunció el gobierno de Andrés Manuel López Obrador a Pemex no hace nada contra la corrupción imperante en la empresa, o su politización; en cambio, podría agravar las cosas, advierte Mary Anastasia O'Grady en su columna semanal de opinión en The Wall Street Journal.

El anuncio, por parte del director general de Pemex, Octavio Romero, de que el gobierno de México intervendría para refinanciar la deuda de Pemex se produjo después de la explosión, el pasado 7 de julio, de la plataforma de enlace Nohoch-A, en el campo de Cantarell, y después de que Fitch rebajara la calificación de la petrolera estatal. Poco después, Moody's colocó a Pemex en perspectiva "negativa", tras haberla mantenido como estable.

"El rescate reducirá el coste de los préstamos de Pemex aproximadamente a la mitad, pero no hace nada para aliviar la mala gestión, la corrupción, la ineficacia y la politización de la empresa. Puede que empeoren las cosas al eliminar la presión del mercado. Pero es una admisión de que Pemex no puede salir por sí mismo de su agujero de deuda de 107 mil millones de dólares", escribió O'Grady en su artículo, titulado "AMLO Plays a Shell Game With Pemex" (AMLO juega al juego de timar con Pemex).

El accidente, a decir de la columnista, "fue algo más que un contratiempo para Pemex".

Anticipan que superpeso llegue a $16.50

(EL UNIVERSAL). -

El superpeso puede establecer esta semana un nuevo récord de 16.50 unidades por dólar, según estimaciones de analistas.

La moneda mexicana inició la semana pasada en cerca de 17 y mantuvo una tendencia de apreciación por la expectativa de que dejarán de subir las tasas de interés en Estados Unidos.

"El peso mexicano fue la más fuerte entre sus pares junto con el rand sudafricano", hicieron ver en Banorte.

La supermoneda cerró en 16.69 y significó una apreciación semanal de 1.8%, aunque llegó a tocar 16.63 por momentos, su mejor registro desde diciembre de 2015.

La moneda nacional acumula una ganancia en el año de 14.3%, la segunda más apreciada de 2023 sólo detrás del peso colombiano. En Banorte prevén que el tipo de cambio continuará apoyado por el atractivo carry, considerando las altas tasas a lo largo de 2023 y los sólidos fundamentos macroeconómicos. El carry es una estrategia basada en pedir recursos prestados a una tasa baja para invertir lo obtenido en un activo financiero con un mayor rendimiento esperado, en este caso activos denominados en pesos mexicanos.

Seguirá fortaleciendose.

El carry más común se lleva a cabo entre las tasas del Banco de México (Banxico) y la Reserva Federal (Fed) de EU. La primera institución tiene su principal tipo de interés en un máximo histórico de 11.25%, y la segunda, en un rango de 5.25% a 5%, el mayor registro en 22 años.

Esta estrategia, según el análisis de Banorte, puede permitir que el superpeso alcance esta semana un rango de operación de 16.50 a 16.90.

El equipo de analistas de OctaFX señala que el panorama es favorable para el peso y coinciden en un nivel de soporte de 16.50.

En su opinión, el tipo de cambio logró imponer un récord debido a que el Departamento de Comercio de Estados Unidos dio a conocer que el gasto en consumo personal, excluyendo alimentos y energía, se ubicó en 4.1% en junio, tras situarse en 4.6% en mayo.

Alegría

Nelly Cepeda González

"El corazón alegre hace tanto bien como el mejor medicamento"

Salomón

Comienza agosto, uno de los meses más calurosos del año, la cúspide del verano y al menos en México, es un mes de vacaciones para los alumnos de educación básica, así que al menos para los peques, todo es alegría.

La alegría, a decir de los psicólogos, es una emoción pasajera que se manifiesta por medio de la risa o la sonrisa, pero también puede manifestarse con aplausos, saltos, bailes, abrazos.

Justo este primero de agosto se celebra el Día de la Alegría, que sirve para reflexionar sobre la importancia de tener presente ese sentimiento en cada momento de la vida y su poder transformador. Es una fecha relativamente joven y comenzó celebrándose sólo en países sudamericanos; hoy ya es una celebración universal.

Lo que motiva nuestra personal alegría, dependerá de la persona a la cual se le pregunte: para unos será una puesta de sol, para otros un café; para otros más, la lluvia, la familia o leer un libro, la lista podría ser interminable.

Si alguien hubo lleno de sabiduría, ese fue el rey Salomón, hijo de David, quien dijo que "un corazón alegre hace tanto bien como el mejor medicamento", y creo que, a lo largo de la historia, esta reflexión se ha demostrado en la vida cotidiana.

Como siempre puntualizo, para una emoción no se ocupa sólo una hoja del calendario, pero, ya que existe, hagámosla valer, visibilicemos las buenas vibras, las cosas positivas que abonan a una vida más amorosa, más en paz.

Si este verano tenemos a los peques en casa, organicemos actividades que fortalezcan nuestra relación con quienes nos sucederán en el árbol familiar; cosas tan sencillas como cocinar, distribuir pequeñas tareas, sentarnos a platicar con ellos, quizá dibujar, son cosas que robustecen un corazón alegre.

Si tenemos a nuestros padres o nuestros abuelos, llenémonos de su sapiencia, compartamos recetas, anécdotas; revivamos pequeñas historias o lancémonos a la aventura de un viaje rápido.

Aunque el calor nos demuestre que cada día se puede batir un nuevo récord en el termómetro –sea cual sea la latitud del planeta en que se encuentre- y en zonas como Nuevo León donde padecemos crisis del agua, donde también hay incendios forestales, no hay que dejar que eso merme nuestro tarro personal de alegría.

Le voy a compartir un pequeño y sencillo anhelo: desde que supe de los plantíos de girasoles en Laguna de Sánchez, estoy que muero por lanzarme a llenarme del color amarillo. Para mí, los girasoles son alegría, luminosidad, majestuosidad, belleza; y si verlos en una fotografía o reel me enamora, cuánto más lo será cuando pueda verlos mecer, tocarlos, admirarlos.

Si le comparto mi desahogo es porque quisiera hacerme entender que estar alegre no requiere de mucho, sólo se trata de querer hacerlo.

Dicen los especialistas de la salud que una persona alegre rinde más, tiende a estar más sano, a superar las dificultades, y a provocar alegría a las personas que tiene alrededor.

Si la alegría es contagiosa, compartámosla para haya más personas alegres en el mundo.

El cerebro humano, un tesoro evolutivo

Arturo Delgado Moya

Nunca dejará de sorprenderme la evolución humana. La manera en que el ser humano emergió de formas de vida más primitivas, anfibias, reptilianas, para integrar elementos de funcionamiento de los animales mamíferos, finalmente coronarse en la escala animal y dar un salto cualitativo, teniendo como base el desarrollo de la neocorteza cerebral y sus funciones principales.

El cerebro forma parte del encéfalo y del sistema nervioso central, se trata de un órgano muy especializado en cuanto a sus funciones, voy a recordar algunas de ellas para adentrarnos un poco en el tema; en términos generales sus funciones nos permiten tener una percepción del mundo, desarrollar nuestros pensamientos y escribir este artículo por ejemplo; experimentar y comprender nuestras emociones (hasta donde nuestra inteligencia emocional lo permita), coordinar nuestros movimientos (que por cierto, en esta etapa de madurez resulta un trabajo más esforzado). Con los elementos anteriores integrados, podemos vivenciar y disfrutar del mundo que nos rodea, del que formamos parte, que construimos y reconstrumios día a día, gracias en parte, al funcionamiento de nuestro cerebro.

En mi época de estudiante de filosofía, siguiendo a los autores rusos que eran grandes científicos del siglo XX, ellos sostenían que la conciencia humana es un epifenómeno, producto de la actividad cerebral y los principios fisiológicos que la sustentan. No había tal cosa como una disociación mente/cerebro, se trataba esta relación de una unidad orgánica explicada desde una perspectiva materialista, apegada a una concepción monista del fenómeno psíquico.

El monismo científico ruso no era la única aproximación teórica sobre la evolución del cerebro. Desde época previa se conocía la teoría de la "Selección Natural" que sostiene que se requirió una evolución amplia del cerebro, incluso en tamaño, considerando la complejidad creciente de las relaciones sociales, la resolución de problemas y la necesidad permanente de adaptarnos a entornos cambiantes.

También conocí como estudiante universitario otras perspectivas teóricas sobre la evolución del cerebro humano; recuerdo la teoría del "Cerebro Social", que enfatiza en que el cerebro evolucionó bajo la presión de dar respuesta a las demandas cognitivas y emocionales que implicaba el gestionar relaciones sociales complejas.

Me pareció muy lógica la teoría del "Cerebro Aumentado por la Dieta", que plantea cómo el cerebro evolucionó en la medida en que se incorporó la proteína animal a la dieta humana.

Recuerdo también la teoría del "Cerebro Expandido por la Tecnología", donde la evolución del cerebro se vió impulsada por la fabricación y el uso de herramientas cada vez más complejas, que requirieron habilidades específicas que fueron progresando sistemáticamente para su uso correcto, en un ciclo de mejora permanente.

Para cerrar el tema de las teorías, solo mencionaré una más que me convenció bastante, me refiero a la teoría de la "Coevolución Genética y Cultural", que destaca cómo el tema de la evolución es muy complejo, donde intervienen factores genéticos y culturales, éstos se retroalimentan de manera sistemática y potencian aún más la evolución cerebral.

Como lo señalé al inicio de este artículo, la evolución humana no deja de sorprenderme; resulta también fascinante observar cómo en la ontogénesis embrionaria y luego en el feto humano, se da una réplica sintetizada de la filogénesis humana. Millones de años condensados en las primeras 40 semanas de desarrollo humano.

En la primera etapa embrionaria, tenemos el desarrollo del cerebro reptiliano, vinculado con funciones básicas de supervivencia y comportamiento instintivo. El cerebro reptiliano incluye estructuras como el tronco cerebral, que regula funciones autónomas como la respiración, frecuencia cardiáca y temperatura corporal, además del cerebelo, que se encarga de la coordinación motora y el equilibrio.

Luego tenemos el cerebro mamífero, que incluye áreas medias del cerebro, allí encontramos al tálamo y el hipotálamo, que juegan un papel importante en el procesamiento sensorial, la regulación del sueño, la respuesta emocional y el control hormonal.

En último momento, en esta ontogénesis embrionaria, viene la expansión de la corteza cerebral, la capa más externa del cerebro, responsable de funciones cognitivas superiores, como el pensamiento, el lenguaje, la memoria y la toma de decisiones.

Hoy que realizo un recuento de la importancia del cerebro humano, obviamente quisiera exhortar al estimado lector y lectora, a que cuiden la salud de este órgano tan indispensable para la vida; pero hoy a la distancia, no sé si prediqué o no con el ejemplo.

Seré sincero, durante mi agitada vida laboral, dormía poco, menos de ocho horas diarias, mi dieta no era muy saludable, comía a la hora que podía y no tenía conmigo un nutriólogo orientándome de manera constante cómo mejorar mi alimentación. Las jornadas de trabajo eran extensas y había mucho estrés, especialmente a la hora de tomar decisiones, que esa era mi responsabilidad principal.

El estilo de vida mencionado me llevó a un infarto cardíaco que requirió cirugía abierta de corazón. Para la operación el anestesiólogo no escatimó y me inyectó sustancias opioides muy intensas para mi cerebro. Generó un estado mental alterado postoperatorio que duró varios días. Logré recuperarme pero a partir de entonces comencé a ver personas muertas por aquí y por allá sin proponérmelo. Realmente ha sido una situación un tanto desagradable porque soy ateo, profeso el materialismo dialéctico e histórico, y esos fantasmas que no dejan de asediarme no creo que sean marxistas.

Luego, de manera más reciente me vino un aletargamiento mental, "no puede ser", me dije, "necesito resolver esta situación, de otra manera, me resultará imposible seguir colaborando con el periódico El Porvenir". El neurólogo tuvo una respuesta: "No se preocupe, es solo falta de sodio, un pequeño desequilibrio neuroquímico que tiene arreglo", afortunadamente así fue.

No quiero hacer la lista personal de desperfectos cerebrales más larga, actualmente trato de practicar un poco de yoga y taichí, tal como lo recomiendan los médicos, pero de plano los deportes nunca han sido mi fuerte. Mi linda esposa, María Luisa, ella toma clases de danza y natación por las mañanas, realmente me impresiona su vitalidad. Tengo mi grupo de buenos amigos jubilados, con quienes me reúno semanalmente para platicar, tomar café y almorzar.

En realidad lo que más me motiva emocionalmente es el amor familar que recibio de mis figlios y figlias, es un vínculo afectivo muy importante que me sostiene día a día, así como tener cerca a la Chumina, una perrita maltés, también, sobreviviente de mil batallas.

La ideologización

Margarita Zavala

Recuerdo que Carlos Castillo Peraza distinguía claramente entre doctrina e ideología para explicar lo que muchas veces vivimos en la política. La política requiere de una doctrina con principios generales, es el conocimiento de la verdad que, por lo tanto, supone ciencia, técnica y ética. La ideología, nos decía, tiene que ver más con las ideas concretas para llegar a un fin que debe estar de acuerdo con la doctrina.

Morena y su gobierno carecen de doctrina; no les importa el conocimiento, ni la ciencia, ni la técnica y mucho menos la ética. ¿Por qué? Porque su ideología, lejos de estar de acuerdo con una doctrina, tiene como único referente a un individuo llamado Andrés Manuel López Obrador y como único fin mantenerse en el poder después del 2024.

Las consecuencias de preferir la ideología encarnada en una persona han sido devastadoras en muchos sentidos. Solo doy dos ejemplos: el primero es en el ramo educativo y el segundo es una pequeña referencia al sistema de salud.

1.- Los libros de texto gratuitos: Millones de libros se repartirán. Estos libros se hicieron mal, pero al presidente no le importa porque no le da valor al estudio. Su vida y su trayectoria dan testimonio de ello. Por eso ha decidido "no desperdiciarlos" por lo que no los va a "embodegar" aunque no sirvan y, peor aún, no fueron hechos de acuerdo con los parámetros que marca la ley. Es decir, no se consultó a los expertos que habría que consultar ni se dialogó con las voces que tendrían que exponer opiniones en el asunto.

2.- Salud. Existía el Seguro Popular, pero había que destruirlo aun cuando no tuvieran con qué sustituirlo. Y se les ocurrió el Insabi (Instituto Nacional para el Bienestar), organismo que ya desaparecieron y en el que desperdiciaron más de 407 mil millones de pesos. Y a los funcionarios de ese fracaso ahora los pasan al IMSS. Sigue el desabasto de medicinas, las carencias de tratamiento, todo lo cual ha sido una verdadera tragedia.

La ideologización ha perdido al gobierno de Morena y arrastra a nuestro país al retroceso. Anulan todo vestigio de cultura y de ciencia. Han querido destruir todo lo que no hicieron ellos o que emana de una manera de pensar que no suscriben. Para ellos es un estorbo político lo que no generaron. El reto será recuperar todos esos valores que en política un mal gobierno ha dejado a un lado; se trata de devolverle dignidad a la política y significa recuperar la democracia para lograr la justicia en un ambiente de libertad que hoy estamos perdiendo.

RÉPLICA

El Porvenir
Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

♦JESUS CANTU LEAL ✝ PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
♦ROGELIO CANTU GOMEZ ✝ DIRECTOR GERENTE HASTA 1984
♦JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE
♦ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION
♦JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARROYO COORDINADOR GRAL. DE REDACCION

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3. Colonia Tabacalera. Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México. C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias informativas: Universal (UNIV), La Jornada. Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D. F.
Tels. 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Economía moral

Ricardo Monreal Ávila

Desde el inicio, parte fundamental de la lucha que emprendimos junto al hoy presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido el cambio del modelo económico que históricamente prevaleció en nuestro país. Con determinación y visión, cuestionamos las políticas neoliberales que perpetuaban la desigualdad y marginaban a amplias capas de la población. Nuestro objetivo fue y es claro: reorientar la economía hacia un enfoque más humano y justo, cuya prioridad sea el bienestar de la gente.

En esta travesía transformadora enfrentamos desafíos y críticas, pero mantenemos la convicción de que es posible construir un México más incluyente y próspero para todas y todos. La economía moral, como se le denomina, se convirtió en el pilar de nuestras acciones en la búsqueda por dinamizar el mercado interno y mejorar las condiciones de vida de quienes menos tienen.

La administración del presidente López Obrador se trazó el propósito de fortalecer los cimientos del mercado interno. La inversión en infraestructura fue tejiendo puentes que conectan los rincones más remotos; el acceso a la educación guió a las mentes jóvenes hacia otros horizontes, y las políticas de apoyo social tendieron una mano a quienes más lo necesitan, de tal suerte que estos cambios empezaron a dar frutos en todo el país.

En 2022, cuando la incertidumbre y la inflación parecían desafiar la esperanza, el mercado interno de México creció, desafiando todas las expectativas, y experimentó un crecimiento del 3.1%, que superó las estimaciones previas del 3%. Este logro fue sostenido por el sector secundario, con la manufactura y las exportaciones como sus impulsores. De igual manera, el primer trimestre de 2023 fue testigo de un vigoroso 3.8% anualizado, de acuerdo con el Inegi. Además, el salario mínimo diario, como un termómetro de la equidad, pasó de $88.36 al inicio del sexenio, a una cifra reciente en 2023 que alcanzó los $207.45, como resultado de un esfuerzo coordinado y el reflejo del compromiso con la dignidad de las y los trabajadores.

Otro logro que brilla con luz propia en este panorama es que la economía mexicana ha mostrado un desempeño envidiable, incluso en comparación con el de Estados Unidos. Mientras el Producto Interno Bruto de la Unión Americana creció un 2.9% en 2022, México se alzó con un ímpetu arrollador, manteniendo su crecimiento en medio de las adversidades.

Esta inercia positiva sigue impulsando el consumo, y la nueva realidad económica es mucho mejor que la que trajo el periodo neoliberal a las y los mexicanos. Los frutos de un esfuerzo sostenido se materializaron en forma de más y mejores empleos; asimismo, el flujo constante y creciente de remesas tejió una red de apoyo para miles de familias, mientras que el sector financiero, antes desafiado por incertidumbres, hoy se erige como un bastión de solidez y dinamismo. El camino para cambiar el rumbo destructivo del periodo neoliberal ha estado lleno de desafíos. No obstante, la convicción del presidente López Obrador de impulsar la economía moral permite avanzar por un camino de esperanza y bienestar.

Tampoco debemos olvidar que en 2022 y 2023 México escribió un importante capítulo de superación y esfuerzo, alcanzando el objetivo de crecer económicamente, ya que, en medio de las proyecciones de desaceleración pronosticadas por la oposición, que amenazaban con ahogar la esperanza, nuestro país logró levantarse de la caída provocada por la pandemia de Covid-19.

En todo este proceso se encuentra la prueba indiscutible de la resiliencia y determinación con que México se yergue ante las adversidades. Con un marco macroeconómico estable, el país avanza, respaldado por el dinamismo que fluye desde el vecino del norte y la solidez de una base manufacturera.

Hoy, el mercado interno late con fuerza y el objetivo de dinamizarlo se está cumpliendo para tener una sociedad más justa y equitativa. Tal es la ruta que debemos seguir caminando, con la convicción de que es la vía correcta hacia la consolidación de un México con justicia social y bienestar.

Correo electrónico: *ricardomonreala@yahoo.com.mx*
Twitter y Facebook: *RicardoMonrealA*

El Porvenir
Nacional
MONTERREY, N.L. LUNES 31 DE JULIO DE 2023

No tengo por qué separarme del cargo, advierte Gálvez

La senadora panista recordó que en sus lineamientos, el INE no solicitó renunciar al cargo

Ciudad de México/El Universal.-

La aspirante a la candidatura presidencial por el Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, aclaró que aún cuando Santiago Creel u otros aspirantes lo hagan, ella no pedirá licencia a su cargo. Entrevistada al término del evento "Derecho de réplica y observancia de la ley", en Mexicali, Baja California, la senadora panista recordó que en sus lineamientos, el INE no solicitó renunciar al cargo.

"Ya el INE fue muy claro en sus lineamientos y no tengo que separarme del cargo, yo no estoy en la Comisión Permanente, estoy trabajando y presentando mis iniciativas como me corresponde, el próximo 9 de agosto tengo Comisión de Asuntos Indígenas como Presidenta de la comisión, y en el mes de septiembre me reintegraré a mi trabajo como senadora", explicó.

La legisladora aseguró que si el INE hubiera establecido lo contrario, "ya me hubiera separado del cargo". Xóchitl fue cuestionada sobre la última encuesta que dio a conocer el presidente, Andrés Manuel López Obrador, en la que detalla que el PAN va muy por debajo de la corcholatas de Morena.

Al respecto, señaló: "Yo lo único que sé es que llevo tres semanas y ya están temblando". Finalmente, reconoció que va atrás en las encuestas, comparada con los morenistas, pero aseguró que las corcholatas la van a "cruzazulear". "Ellos la van a cruzazulear, yo no voy arriba, voy abajo, y ellos son quienes la van a cruzazulear", concluyó.

La legisladora aseguró que si el INE hubiera establecido lo contrario, "ya me hubiera separado del cargo".

En 2024 el Inai velará por transparencia

Ciudad de México/El Universal.-

En los próximos comicios, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) velará porque los partidos políticos y órganos electorales cumplan con las normas de claridad, pues son elementos que fortalecen los comicios y la democracia, señalaron Blanca Lilia Ibarra Cadena y Norma Julieta del Río Venegas, integrantes del pleno del organismo garante nacional, durante la inauguración del Foro Regional Norte: Por la legalidad y la transparencia en las contiendas electorales.

El evento fue convocado como parte de los acuerdos del Convenio General de Colaboración suscrito entre el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y la Asociación Mexicana de Fiscales Electorales (AMFE), el 31 de marzo pasado, con el objetivo de reflexionar sobre los retos que enfrenta el país en materia de integridad pública y combate a la ilegalidad rumbo a los procesos electorales locales de 2023 y el federal de 2024.

En su mensaje, la comisionada presidenta del Inai y del Consejo Nacional del SNT, Blanca Lilia Ibarra, aseguró que la transparencia fortalece los comicios y resulta fundamental para la democracia, que consiste en la posibilidad de elegir a los gobernantes, con base en información certera sobre su trayectoria política y sus propuestas.

Asimismo, la funcionaria dijo que proteger los datos personales de la ciudadanía es vital para la legalidad electoral.

"Como organismos garantes de acceso a la información y protección de datos tenemos el deber de colaborar para hacer frente al momento histórico que supondrán las elecciones del próximo año. Estamos en el corazón del sistema democrático, por lo que debemos aprovechar esta coyuntura para demostrar la centralidad de nuestras funciones", puntualizó.

A su vez, la comisionada Norma Julieta del Río Venegas subrayó que el Inai, junto a las fiscalías electorales, aportará a las elecciones de 2024, velando porque los partidos y los órganos electorales garanticen a la ciudadanía la transparencia y el acceso a la información. Destacó que, para recuperar la confianza en el país se necesitan instituciones como los organismos garantes de transparencia, el INE y las fiscalías.

Inai velará porque los partidos políticos y órganos electorales cumplan con las normas de claridad.

Programas sociales no ayudan a salir de la pobreza, dice IP

Ciudad de México/El Universal.-

Los apoyos que otorga el gobierno federal a las personas más vulnerables son regresivos y asistenciales, por lo que no les ayudan a salir del círculo de pobreza, indicó el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

Tras conocer los datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) que presentó el Inegi el jueves pasado, los economistas del centro afirmaron que las transferencias aportan más de la mitad del crecimiento del ingreso total, con 57%, pero los apoyos incumplen la función de ser progresivos.

Los padrones de beneficiarios no están bien hechos y "en su mayoría carecen de incentivos para romper el ciclo de perpetuación de la pobreza. Pero, además, las cifras de la ENIGH 2022 señalan que han beneficiado más a quienes los necesitan menos".

"Los ingresos por programas sociales fueron regresivos, no beneficiaron más a quienes más lo necesitan, lo que es injustificable", explicaron los economistas del centro de estudios.

Destacaron que "en 2018, 28% de los hogares se beneficiaron de dichos programas gubernamentales y en 2022 aumentó a 34%.

"No obstante, el porcentaje de los hogares que los recibió en los dos deciles más desfavorecidos cayó, mientras que el de los dos de mayores ingresos se incrementó".

En lo que respecta a los ingresos, los especialistas del centro de estudios señalaron que el comparativo del promedio trimestral monetario por grupos específicos entre 2016 y 2022 arroja datos que no tienen una explicación clara.

En primer lugar, el mayor crecimiento de los ingresos, por grupo de edad, se da para el segmento de 12 a 19 años, al aumentar 20.9% contra el promedio general de 9.6%, mientras que para adultos mayores de 60 años se redujo 13%.

"Esto último sorprende" en virtud del crecimiento que han tenido los montos de las pensiones para adultos mayores en los últimos años.

El segundo dato que llama la atención es que los ingresos para quienes han cursado —total o parcialmente— hasta la primaria aumentaron 34% entre 2016 y 2022, en tanto que cayeron 1% para los grupos con preparatoria, -14% en el caso de las personas con estudios profesionales y -34% para aquellas con estudios de posgrado.

Otro dato por tomarse en cuenta, dijeron los especialistas del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, es que el gasto de los hogares en cuidados de la salud se incrementó 30.9%, porque las "políticas improvisadas y desinformadas han generado una menor cobertura en la provisión de servicios, debido a la sustitución del seguro popular por un Insabi sin la capacidad necesaria, y una escasez de medicamentos".

Las cifras de la ENIGH 2022 señalan que han beneficiado más a quienes los necesitan menos".

Militares deben responder por Ayotzinapa, afirma PRD

Ciudad de México /El Universal.-

La Dirigencia Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) respaldará a los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa, y exigirá que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Marina (Semar) respondan por el caso.

Así lo afirmó la Secretaria General del PRD, Adriana Díaz Contreras, al pronunciarse en torno al último informes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) en el que reconocieron que se retiraron del caso por la negatividad de las autoridades a coadyuvar en el esclarecimiento, a través del ocultamiento de información tanto del Ejército como de la Marina.

El informe del Grupo Interdisciplinario documentó la presencia y participación de las fuerzas armadas en operaciones, detenciones y tortura para integrar la denominada "verdad histórica".

Para la lideresa perredista, "existe un pacto de impunidad del presidente López Obrador quien volvió a defender a las fuerzas armadas frente a la acusación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI)".

La Secretaria General advirtió que, al interior del Estado, "existe un entramado de complicidad e impunidad entre marinos, miembros del ejército, policías, autoridades locales y estatales, así como servicios de inteligencia".

"Los padres de familia de los normalistas desaparecidos hace casi 9 años habían confiado en el gobierno, pero les está fallando al igual que a miles de mexicanos y mexicanas que sufren por la ausencia de un ser querido desaparecido", criticó.

Díaz Contreras respaldó a los familiares de los normalistas desaparecidos que se levantaron de la mesa de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, dando un ultimátum para que el ejército y la marina entreguen la información relevante.

De igual modo, se sumó a la exigencia que hicieron al Presidente para entregar toda a información disponible, en su carácter de comandante en jefe de las fuerzas armadas.

Señaló que los militares no son autónomos, por lo que depende totalmente del Presidente que el caso no quede impune.

"Deje de seguir cubriendo a las fuerzas armadas presidente y cumpla con su compromiso de hacer justicia sobre los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos", finalizó.

Para el PRD los militares no son autónomos, por lo que depende totalmente del Presidente que el caso no quede impune.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO
capillas del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

RUMBO A LAS CANDIDATURAS DE LA 4T

La candidata de Morena destacó la importancia de darle continuidad a la 4T

Con sus críticas nos fortalecen: Sheinbaum

El Universal.-

"La oposición lo que busca es afectar al movimiento, pero entre más nos critican más nos fortalecen", expresó Claudia Sheinbaum Pardo.

En Saltillo, Coahuila, la aspirante presidencial de Morena dijo que cuando se refieren a ella como la "favorita del Presidente" es para explicar por qué va arriba en las encuestas.

"Lo que tenemos es capacidad, lo que hemos hecho en el Gobierno de la Ciudad de México, y eso es lo que nos tiene arriba en las encuestas y va a ser un proceso de la encuesta muy transparente", indicó.

Mencionó que primero hay que definir al coordinador de la defensa de la transformación y después hacer una labor de unidad en todo el país.

Al ser cuestionada sobre si invitaría o ya tiene pensados nombres para su gabinete, dijo que ya habrá tiempo para hablar del tema, pero que en caso de ser presidenta seguiría lo que hizo en la capital del país.

"Yo seguiría más un ejemplo de lo que hicimos en la ciudad. Tuvimos logros muy importantes: la atención a las causas, a los jóvenes, que es algo que no hay en Coahuila y que el Presidente ha fortalecido mucho, y que hay que fortalecer más, y al mismo tiempo una política de cero impunidad, inteligencia e investigación que nos lleve a las detenciones", comentó.

En Coahuila, Sheinbaum Pardo destacó la importancia de darle continuidad a la 4T para seguir logrando que los trabajadores tengan mejores condiciones laborales y de vida.

No es el momento de estar disputando espacios territoriales en ningún lado.

Yo no necesito seguridad: Monreal

El Universal.-

Ricardo Monreal, aspirante presidencial de Morena, descartó que necesite seguridad, tras ser cuestionado sobre el accidente en el que falleció un operador de su compañero Adán Augusto López.

"No necesito [seguridad], yo, como el presidente Andrés Manuel López Obrador, el pueblo me cuida. No tengo seguridad, nunca he tenido seguridad, cuando era gobernador tenía dos ayudantes y nunca la necesite, espero en Dios que nunca la necesite, pero estoy muy tranquilo, muy contento", indicó en entrevista en una asamblea informativa en Xochimilco.

Cuestionado sobre sí llamaría a Marcelo Ebrard a la Cancillería, Monreal Ávila dijo que el excanciller sabe mucho y tiene mucha capacidad, "pero yo no quiero asumir actitudes de arrogancia y repartir puestos con anticipación".

Agregó que donde quiera que esté Ebrard Casaubon es una garantía, y cualquier gobierno quería que estuviera incorporado en tareas en dónde Marcelo es experto y ayudaría mucho al país.

Dijo que no es momento de estar disputando espacios territoriales en ninguna alcaldía, municipio o estado del país.

Detalló que en las últimas semanas han salido más simpatizantes y a quienes les ha pedido que no tengan playeras: "Incluso ahora los aspirantes, muchos, a las alcaldías, aprovechan las circunstancias para hacerse notar. También le he dicho que la unidad es lo más importante y ya nos pondremos de acuerdos después, pero no es el momento de estar disputando espacios políticos territoriales".

López Hernández señaló que por su parte ya presentó el deslinde correspondiente.

Autoridad debe bajar publicidad: Adán Augusto

El Universal.-

En Ixtapaluca, Estado de México, el aspirante presidencial de Morena, Adán Augusto López dijo que las autoridades son quienes deben bajar los espectaculares de las corcholatas.

Lo anterior al ser cuestionado sobre si haría otro llamado para que los simpatizantes quiten los espectaculares porque el INE puede hacer la contabilidad de esta publicidad.

"Esa es una tarea que tiene que hacer la autoridad. Yo presenté mi deslinde en tiempo y forma", aseguró el aspirante a la Coordinación de la Defensa de la Transformación.

Recordó que ha presentado más de 300 quejas porque su imagen y su nombre son marcas registradas y nadie tiene derecho a usarlas sin su autorización, como es el caso.

Sobre los lineamientos del INE donde se pone tope al financiamiento, el exsecretario de Gobernación recordó que rechazó los 5 millones de pesos que otorgó Morena, pero que hasta la fecha lleva gastados 1.2 millones de pesos.

En asamblea informativa, Adán Augusto López demandó "seguir trabajando unidos y leales en favor del proyecto de nación en marcha" y continuar fortaleciendo al movimiento que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador. Ya lo hicimos posible, es hora de continuar con su consolidación", dijo.

Durante el evento, el extitular de Gobernación descartó toda posibilidad de que regresen las pensiones millonarias a los expresidentes, "como pidió Vicente Fox, la chachalaca grandota de Guanajuato".

Velasco impulsa agenda verde

El Universal.-

Manuel Velasco, senador con licencia por el PVEM y aspirante presidencial, en su gira por Nayarit hizo hincapié sobre los estragos que se tienen por el cambio climático en el mundo y en México, ya que el mes de julio ha sido el más caluroso en la historia.

Pidió en su asamblea informativa a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) una tarifa especial de luz a los habitantes de Nayarit y reiteró que representa el mejor proyecto, ya que es el único en tener una agenda verde, de ideas nuevas y el relevo generacional: "Debemos trabajar unidos, por un solo objetivo en común por el futuro de las nuevas generaciones", dijo.

Reiteró que dará continuidad a las bases que ha puesto el presidente Andrés Manuel López Obrador y agregó que se debe seguir impulsando el turismo en Nayarit, realizar campañas de difusión, es un estado que tiene historia, cultura, tradición y recursos naturales, "es una gran marca para que vengan de todo el mundo a visitar Nayarit y se genere una mayor derrama económica.

"Estamos planeando seguir con los proyectos del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de bienestar, pero yo también tengo programas que fueron exitosos en mi gobierno. Estoy seguro de que serían exitosos a nivel nacional", explicó el aspirante verde.

Hizo hincapié sobre los estragos del cambio climático

López-Gatell sería mi secretario de Salud

El Universal.-

Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo (PT) con licencia, en su habitual video charla declaró que nombraría a Hugo López-Gatell secretario de Salud si llega a la Presidencia, lo contrario a Marcelo Ebrard.

"Sí logramos la hazaña colectiva, Gatell tendría un lugar importante en la segunda etapa de la Cuarta Transformación, es un hombre preparado, comprometido, consecuente y conocedor", opinó Noroña.

El petista dijo que existe una campaña de odio contra López-Gatell; "es una canallada lo que han hecho contra él".

Gerardo Fernández Noroña recorrió ayer Durango. En la entidad tuvo un encuentro con productores agrícolas, ganaderos y mezcaleros.

El aspirante petista expresó en su asamblea informativa que es tiempo del pueblo y de la gente. También estuvo presente el Noroñabus, por lo que llevó a cabo la donación de un libro.

Agregó que existe mucha desigualdad, por lo que hay tareas por realizar y entre todos debemos de trabajar para erradicarla, insistió en su discurso por el norte del país.

Es tiempo del pueblo y de la gente.

Anticipó las primeras acciones de su gobierno de ganar en la encuesta interna y los comicios presidenciales.

"Si logramos la hazaña de alcanzar la coordinación, quien sea el coordinador nacional va a encabezar los destinos del país, y si me toca la enorme responsabilidad el sistema educativo del PT llegará a todos los rincones de la patria", dijo Gerardo Fernández Noroña en Durango.

Además, durante la reunión con productores agrícolas, ganaderos y mezcaleros, Noroña llamó a "no tolerar que la pandilla de criminales, que han gobernado desde el PRIAN, siga al frente de las responsabilidades públicas".

Hizo un llamado a sus seguidores a poner una cartulina en las puertas de sus casas para mostrar de esta manera el apoyo a las propuestas del aspirante petista.

Se niegan a ver que México ya cambió

Ciudad de México.-

Marcelo Ebrard Casaubón, aspirante a la Coordinación Nacional de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación, publicó un video este domingo, en el que asegura que hay quienes quieren volver al pasado, pues se niegan a ver que México ya cambió.

El excanciller aseveró que por primera vez en la historia, desde el gobierno se han ocupado por darle prioridad al pueblo que a lo largo de años había sido relegado por otras administraciones.

"Los que quieren volver al pasado, se niegan a ver qué el país cambió. Dónde antes había privilegios, ahora hay un piso parejo. Por primera vez en la historia nos hemos ocupado de quienes siempre han estado postergados, poniéndose niñas, niños, abuelas y abuelos antes que cualquier otro interés", dijo Ebrard.

Agregó que el México real está caminando con la transformación pues la base ya está puesta y lo que quiere es llevar la transformación al próximo nivel, al siguiente escalón.

PIDE JUSTICIA

Ebrard, por otra parte, demandó a la fiscalía de Guerrero que lleve ante la justicia a los responsables del asesinato del empresario José Guadalupe Fuentes Brito, quien impulsaba su proyecto en esa entidad.

Fuentes Brito y su hijo José Manuel, fueron ultimados la tarde del sábado en la autopista del Sol México-Acapulco al momento que presuntamente le robaban su camioneta, hechos en los que también resultó herida la esposa del empresario, sostuvo Ebrard en redes sociales.

El doble crimen ocurrió después de las 18 horas, en el punto conocido como retorno de San Judas Tadeo, a unos 20 minutos de Chilpancingo, capital del estado, en el kilómetro 252 con dirección a Acapulco.

Este lunes el ex canciller planea presentar su plataforma en materia de salud, luego que hace dos semanas presentó sus propuestas de seguridad.

Este lunes el ex canciller planea presentar su plataforma en materia de salud

El Porvenir
Monitor
8183-45-46-15/ 8183-45-40-80 Ext. 216
MONTERREY, N.L. LUNES 31 DE JULIO DEL 2023

Los niños tendrán una gran cantidad de tiempo libre que puedes aprovechar para incluir la tecnología en su aprendizaje

Cinco apps para que los niños aprendan

Ciudad de México/El Universal.-

Las vacaciones de verano ya iniciaron! Y los niños además de descansar de su horario escolar, tendrán una gran cantidad de tiempo libre que puedes aprovechar para incluir la tecnología en su aprendizaje y pasar un rato de diversión.

Así que buscamos las mejores apps que le garantizarán a tus pequeños horas de diversión mientras continúan aprendiendo y reafirmando conocimientos básicos a través del juego.

Nuestra selección contiene varias opciones para que puedan intercalarse si tu hijo se llega a aburrir o requiere un nivel más elevado de complejidad que va desde la etapa preescolar, hasta una etapa básica.

Esta app es ideal para pequeños de etapa preescolar, fue diseñada para aprender a contar de manera creativa con muchas formas, colores y además incluye más de 100 actividades educativas para desarrollar su atención, coordinación, motricidad y creatividad mientras se divierte.

ABC DINOS: APRENDE A LEER

Esta app le brinda a los niños un acompañamiento en la etapa donde aprende a leer y escribir, además de mejorar su habilidad con las letras a través de divertidos juegos con personajes que interactúan con ellos.

LINGO KIDS

Las vacaciones de verano serán perfectas para descubrir junto a tus hijos un idioma nuevo y con Lingo Kids se introducirán de manera divertida al idioma inglés con más de 1200 actividades interactivas en inglés y con 60 diferentes temáticas, en donde podrá adquirir habilidades académicas a través del juego.

SKIDOS KIDS MAT GAMES

Esta app le brindará una reafirmación del conocimiento numérico a tu pequeño, también si se encuentra en la etapa de aprender a multiplicar con diversas actividades y niveles de aprendizaje para niños de 5 a 10 años.

CONCURSO DE CAPITALES

Si a tu hijo le gustan los retos para poner a prueba su conocimiento, esta app le permitirá llevar un registro de su conocimiento en geografía mientras aprende las capitales del mundo y datos curiosos mientras acumula puntos.

Google Maps ya tiene competencia

Meta, Amazon y Microsoft se unen a Overture Maps Foundation para el lanzamiento de su conjunto de datos de mapas abiertos

Ciudad de México/El Universal.-

Meta, Amazon y Microsoft se unen a Overture Maps Foundation para el lanzamiento de su primer conjunto de datos de mapas abiertos, que incluye casi 60 millones de lugares en todo el mundo. El proyecto podría convertirse en el nuevo rival de la plataforma líder, Google Maps.

Desde su creación en 2005, la aplicación propiedad de Google ha dominado el mercado con su extensa oferta de servicios de mapas, con funciones interactivas, navegador GPS, estimaciones de tiempo de llegada al destino, así como fotografías por satélite y una vista panorámica de calles y avenidas.

Apple tampoco se ha quedado atrás. Sin embargo, es probable que el nivel de presencia de ambas compañías se vea alterada con la nueva apuesta de Meta, Amazon y Microsoft.

ASÍ ES LA INICIATIVA

Meta, Amazon y Microsoft, junto a otras compañías como TomTom, colaboraron para el lanzamiento de Overture Maps Foundation en diciembre de 2022. De acuerdo al comunicado publicado en el sitio web oficial, la iniciativa surge de la importancia de compartir los datos de los mapas para la creación de nuevas aplicaciones, así como de la complejidad y los altos costos que implican la recopilación y la constante actualización de la información.

Pero no fue hasta el pasado 26 de julio, que las cuatro compañías, bajo Overture Maps Foundation, anunciaron su primer conjunto de datos de mapas libres. El proyecto se divide en cuatro capas: lugares de interés (POI), edificios, red de transporte y límites administrativos.

Los lugares de interés incluyen más de 59 millones de sitios en todo el planeta. Los datos fueron reunidos y proporcionados por Meta y Microsoft. La compañía confía en que este conjunto

El proyecto podría convertirse en el nuevo rival de la plataforma líder, Google Maps.

pueda contribuir al desarrollo de futuras aplicaciones, especialmente aquellas enfocadas en la navegación y la búsqueda local. Por ello estarán disponibles para su uso libre por los proveedores de estos servicios.

Por su parte, la capa enfocada en edificios contempla más de 780 millones de huellas de edificios, generadas por sistemas de inteligencia artificial de Microsoft y Enri. En cuanto a la red de transporte, incluye carreteras a nivel internacional, mientras que el último proporciona los límites regionales y nacionales, con nombres traducidos a más de 40 idiomas.

Datos como la ubicación son esenciales para el funcionamiento de más de una plataforma. Actualmente, Google y Apple mantienen su dominio e influencia en el mercado, lo que se ha convertido en una desventaja para los desarrolladores. En ese sentido, para la creación de nuevas aplicaciones, los programadores se ven en la necesidad de recurrir a sus servicios y pagar por la información.

El director ejecutivo de Overture Maps, Marc Prioleau, afirma en el comunicado oficial que la iniciativa tiene el potencial de registrar cada rincón, "desde nuevas empresas, grandes y pequeñas, hasta mercados callejeros emergentes ubicados en cualquier parte del mundo".

De igual forma, Prioleau tiene plena confianza en que esta colaboración permitirá la construcción y el mantenimiento de una base de datos "completa y actualizada".

No todo es Spotify!

Ciudad de México/El Universal.-

Spotify aumentó los precios de su servicio de streaming de música. Han pasado dos años desde la última vez y es probable que durante ese período hayas cambiado de opinión sobre continuar con la suscripción.

Aunque Spotify es una de las marcas más populares entre los amantes de la música, debes saber que no es la única que ofrece este servicio. Si estás buscando una alternativa por el aumento de precios, te recomendamos algunas que debes tener en la mira.

APPLE MUSIC

Apple tiene su servicio de streaming de música, donde podrás escuchar 100 millones de canciones y más de 30 mil playlist. Uno de los grandes atractivos de la aplicación es su catálogo de contenido exclusivo, con programas originales, conciertos, estaciones de radio en vivo y on-demand encabezadas por artistas.

Aunque es parte de Apple, la plataforma está disponible para todos los dispositivos. Además, puedes descargar canciones y escucharlas sin conexión. Tiene disponible una prueba gratis si deseas probar su servicio antes de suscribirte.

Actualmente cuenta con tres paquetes mensuales que pueden interesarte. El de Estudiantes cuesta $59 pesos, el Individual está en $115 y el Plan Familiar en $179, con límite de seis personas.

YOUTUBE MUSIC

Deezer podría no ser de las más populares, pero ofrece los mismos servicios que el resto

La plataforma de videos también apuesta por el streaming de música. Su servicio ofrece acceso a millones de canciones por $99 pesos al mes. Al igual que otras aplicaciones, puedes descargar contenidos y escucharlos sin conexión.

Al ser parte de YouTube, también es posible ver videos musicales en su plataforma. Tiene paquetes para estudiantes por $49 pesos y un plan familiar en $149 para hasta seis integrantes.

AMAZON MUSIC

Otra opción que probablemente pueda llamar tu atención es Amazon Music. La plataforma ofrece un acceso ilimitado a 100 millones de canciones, que puedes descargar y escuchar cuando quieras.

Sus planes disponibles son Individual por $99 pesos, Familiar por $179, (hasta seis dispositivos) y el Echo Plan por $49, compatible con Echo, Echo Dot, Echo Plus, Echo Show, Echo Studio, Echo Input, Echo Spot y Fire TV.

DEEZER

Si eres nuevo en el mundo del streaming de música, es probable que Deezer no te suene mucho. La plataforma podría no ser de las más populares, pero ofrece los mismos servicios que el resto, como escuchar canciones sin anuncios y la posibilidad de descarga.

Tiene un plan Premium de $129 pesos al mes, con el que podrás escuchar música con sonido de alta fidelidad. Además, de un paquete para estudiantes en $65 pesos y uno familiar de $219, para seis cuentas que podrán disfrutar de todos los beneficios del plan premium.

TIDAL

Tidal está enfocada en el contenido exclusivo, entrevistas y videos, así como en la calidad del sonido que ofrecen.

Tiene un paquete en el que podrás escuchar música con calidad de sonido HiFi de hasta 1411 kbps por $115 pesos al mes. Pero si deseas más, podrás adquirir el HiFi Plus por $199 con hasta 9216 kbps.

En ambas podrás escuchar música sin anuncios y sin conexión. También cuenta con un plan familiar de $179 pesos.

Conoce las nuevas tabletas de Samsung

Ciudad de México/El Universal.-

El segmento de las tabletas premium crece de manera más acelerada que el de las tabletas en general: mientras las de gama alta observan una tasa anual de aumento del 7%, la venta general solo se incrementa en un 2% al año, según informó Samsung.

Debido a esto es que la empresa de origen surcoreano apuesta, con su serie Tab S9, a ofrecer equipos con procesadores de reciente generación como el Qualcomm Snapdragon 8 Gen 2 for Galaxy, que da a estas tabletas la potencia necesaria para realizar acciones multitareas.

La Galaxy Tab S9, Galaxy Tab S9+ y la Galaxy Tab S9 Ultra son los tres nuevos dispositivos de esta serie que se presentaron este miércoles durante el evento Unpacked realizado en Seúl, Corea del Sur.

La pantalla de estos equipos es tipo Dynamic Amoled 2x, con Vision Booster y HDR10+. Su tasa de actualización es variable, dependiendo el tipo de contenido, lo que hace que mejore el tiempo de autonomía de la tableta. Su velocidad máxima de refresco es de 120 hercios (Hz).

Incluyen bocinas avaladas por la firma Harman y certificadas por Dolby Atmos. Una novedad en estos equipos es que ahora están certificados con el estándar IP68, lo que garantiza resistencia a polvo y a inmersiones de hasta 30 minutos a profundidades de hasta 1.5 metros.

Para estos dispositivos estarán disponibles diversos accesorios entre los que destaca una nueva Smart Book Cover para poder usar las tabletas en formato horizontal y también en vertical (los modelos previos solo admitían un acomodo horizontal).

Aplicaciones como Good Notes, LumaFusion, Clip Studio Paint, ArcSite son compatibles y especialmente ágiles de usar con estos equipos. Asimismo, se puede editar con

Las nuevas opciones

Samsung Notes. Esto último es mejor si se usa la S Pen Creators, plumilla digital que tiene dos botones con los cuales rápidamente se puede alternar entre si se quiere una pluma para escribir o para dibujar.

Además, con Dex Mode, se tiene facilidad para dividir la pantalla y trabajar en ambos espacios de manera alternada. Y, con Multicontrol se pueden trasladar de manera sencilla contenidos entre el smartphone y la tableta.

El modelo de entrada de estas tabletas premium, la Galaxy Tab S9 costará 19 mil 999 pesos, en su versión de 12 GB de Ram y 256 GB de almacenamiento.

La Galaxy Tab S9+ de 512 GB valdrá 24 mil 999 pesos y la de 256 GB costará 21 mil 999 pesos.

Finalmente, la joya de la corona de las tabletas de Samsung, la Galaxy S9 Ultra costará 33 mil 999 pesos, en su modelo de 1 TB. La versión de 512 Gb costará 28 mil 999 pesos y la versión de 256 GB costará 25 mil 999 pesos. Los colores serán grafito y beige. A todas se les puede insertar una memoria de expansión de almacenamiento de hasta 1TB.

EDICTO
EXPEDIENTE 81/2022

Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Centro de Justicia Civil y Mercantil. Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Zona Centro de Monterrey, Nuevo León. Expediente Judicial número 81/2022. Juicio Ejecutivo Mercantil. Promovido por: José Francisco Rosales Morales, en su carácter de endosatario en propiedad de Antonia Maricela Moyeda López. Demandada: Laura Concepción Molina Flores. Fecha de remate: A las 11:00 once horas del día 10 diez de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se llevara a cabo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda. Bien a rematar: Las fincas marcadas con los números 1801 mil ochocientos uno Norte de la calle Villagómez y 815 ochocientos quince de la calle Melchor Múzquiz de la Colonia Industrial de ésta Ciudad y terreno sobre el cual se encuentran construidas, o sea parte del lote número 104 ciento cuatro de la manzana número 6 seis con una superficie total de 140.78 Mts.2 (CIENTO CUARENTA METROS SETENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 8.38 mts ocho metros treinta y ocho centímetros con propiedad de la señora Telésfora T. De Gámez; al Sur mide 8.38 mts ocho metros treinta y ocho centímetros, y da frente a la calle Melchor Múzquiz; al Oriente mide 16.80 mts dieciséis metros ochenta centímetros y colinda con propiedad de Fraccionamientos y Construcciones, Sociedad Anónima; y al Poniente mide 16.80 mts dieciséis metros ochenta centímetros y da frente a la calle Villagómez. El terreno en que están construidas las fincas forman un solo cuerpo y se encuentra en la manzana circundada por las siguientes calles: Al Norte, Cuautla, al Sur, Melchor Múzquiz; al Oriente, Amado Nervo; y al Poniente, Villagómez. Cuyos datos de registro son: Inscripción 6743, Volumen 260, Libro 135, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 19 diecinueve de julio de 2004 dos mil cuatro. Avalúo Pericial: $1'246,000.00 (un millón doscientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional). Postura legal: $830,666.66 (ochocientos treinta mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional). Requisitos: Los postores interesados en intervenir en la subasta de referencia, deberán consignar ante este juzgado certificado de depósito, expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, cuando menos por la cantidad equivalente al 10%-diez por ciento del valor avalúo pericial. Publicaciones: Deberán publicarse por 2-dos veces en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa; ya sea en el periódico "El Norte", en el periódico "El Porvenir" o en el periódico "Milenio Diario Monterrey" que se editan en esta ciudad, lo anterior a elección del compareciente; entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso 9 de 9-nueve días. Asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días. En la inteligencia que la audiencia de remate fue programada a distancia, de manera virtual, se pone a su disposición el correo electrónico "concurrente1@pjenl.gob.mx", así como los números telefónicos 8120202386 y 8120206182, a efecto que, si lo requieren, reciban orientación acerca de la forma de conectarse a la audiencia respectiva; o bien, en el Juzgado podrá proporcionárseles mayor información. Doy Fe.- Monterrey, Nuevo León, a 3-tres de julio del año 2023-dos mil veintitrés.

LA SECRETARIO FEDATARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADA ZORAYA MONTOYA RAMOS.
(17 y 31)

EDICTO

El día 23-veintitrés días del mes de junio del año 2023-dos mil veintitrés, comparecieron ante esta Notaría Pública a mi cargo, los señores señores MA. OLIVIA CASTILLO LARA, HECTOR CASTILLO LARA, MA. DEL PILAR CASTILLO LARA, JAIME CASTILLO LARA, SOILA CASTILLO LARA, ABELARDO CASTILLO LARA, UBALDO CASTILLO LARA, MARICELA CASTILLO LARA, SERGIO CASTILLO LARA, IRMA IDALIA CASTILLO LARA, MIREYA CASTILLO LARA, y ERIBERTO CASTILLO LARA, solicitando iniciar el Procedimiento Sucesorio Testamentario a bienes de MA. DE LOS ANGELES LARA PARRA, MIGUEL CASTILLO DE LEON, todos en su carácter de Herederos, y el señor ABELARDO CASTILLO LARA además en su carácter de Albacea de la referida Sucesión, y manifestaron su deseo de que se tramite la misma de conformidad con lo que establece el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León; convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a las masas hereditarias, a fin de que acudan a deducir sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión, al efecto me exhiben el Primer Testimonio de la Escritura Pública número 35,658-treinta y cinco mil seiscientos cincuenta y ocho y, de fecha 31-treinta y uno de julio del año 2015-dos mil quince, otorgada ante la fe del Licenciado Javier García Urrutía, Titular de la Notaria Pública número 72-setenta y dos, con Residencia en el Primer Distrito Registral en el Estado, que contiene Testamento Público Abierto otorgado por MA. DE LOS ANGELES LARA PARRA, además del Primer Testimonio de la Escritura 35,659-treinta y cinco mil seiscientos cincuenta y nueve, de fecha 31-treinta y uno de julio del año 2015-dos mil quince, otorgada ante la fe del Licenciado Javier García Urrutía, Titular de la Notaria Publica número 72-setenta y dos, con Residencia en el Primer Distrito Registral en el Estado, que contiene Testamento Público Abierto otorgado por MIGUEL CASTILLO DE LEON, mismas que contienen los Testamentos Públicos Abiertos de los de cujus respectivamente. Asimismo me exhiben la partida de defunción de los autores de la sucesión, manifestando todos los herederos que aceptan la herencia que se les otorga, y el señor ABELARDO CASTILLO LARA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea que se le confiere, y procederá a formar el acervo hereditario; lo que hice constar mediante acta fuera de protocolo número 074/1318/23, (CERO SETENTA Y CUATRO DIAGONAL MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO DIAGONAL VEINTITRES), de la fecha al principio citada.- DOY FE.

Apodaca, Nuevo León a 3 de julio de 2032

LIC. KAREN ELENA GONZALEZ ZAMBRANO
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 74
(21 y 31)

EDICTO

Con fecha (27) veintisiete del mes de Junio del año (2023) dos mil veintitrés, y mediante Acta Fuera de Protocolo número 092/9335/23 noventa y dos diagonal nueve mil trescientos treinta y cinco diagonal veintitrés, ANTE MI, LICENCIADO FRANCISCO GONZALEZ QUINTANILLA, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número (92) noventa y dos, con ejercicio en la demarcación Notarial que corresponde a la del Noveno Distrito Registral en el Estado, y con residencia en la ciudad de China, Nuevo León; comparecieron los señores MARÍA DE LOS SANTOS BAUTISTA CHAPA, FERNANDO CANTÚ BAUTISTA, MIRTHA MIREYA CANTÚ BAUTISTA, MA. GUADALUPE CANTÚ BAUTISTA, JOSÉ LUIS CANTÚ BAUTISTA, DANIEL CANTÚ BAUTISTA y ARMANDO CANTÚ BAUTISTA, a INICIAR LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO LEGÍTIMO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR FERNANDO CANTÚ CHAPA, y en mediante el cual se reconocen como herederos y así mismo la primera como Albacea, por lo que procédase a dar a conocer la Iniciación de dicho procedimiento por medio de dos publicaciones que deberán hacerse de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de acuerdo al Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ QUINTANILLA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 92
(21 y 31)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 11 de Julio del 2023, se RADICO en ésta Notaría a mi cargo en Escritura Pública Número 17,245 diecisiete mil doscientos cuarenta y cinco, la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor VICENTE ELIZONDO SEPULVEDA, habiendo comparecido la señora ALMA RUBY GONZALEZ GARZA (TAMBIEN CONOCIDA COMO ALMA RUBY GONZALEZ GARZA DE ELIZONDO), en su carácter de Única y Universal Heredera y además como Albacea y Ejecutor Testamentario de la sucesión habiendo otorgado Testamento Público Abierto por Escritura número 22,253, de fecha 4 de Agosto de 2011, pasada ante la fe del suscrito Notario Público Suplente, con ejercicio en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en ésta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L. 11 de Julio del 2023

LIC. VÍCTOR MANUEL GARZA SALINAS
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE DE LA NOTARÍA PPUBLICA NÚMERO 67
(21 y 31)

AVISO NOTARIAL

Con fecha (20) veinte de julio del año (2023) dos mil veintitrés, compareció ante mí Licenciado RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ, Notario Público titular de la Notaría Pública número (2) dos, con ejercicio el Primer Distrito Registral en el Estado, la señorita CECILIA ESTHER FLORES BOTELLO, a fin de promover la sucesión testamentaria acumulada a bienes de los señores CONSUELO BOTELLO TREVIÑO y FRANCISCO ARMANDO FLORES PEREDO; la señora CONSUELO BOTELLO TREVIÑO falleció en fecha (12) doce de agosto del año (2012) dos mil doce, exhibiéndome el Testamento Público Abierto otorgado mediante escritura pública número (807) ochocientos siete de fecha (20) veinte de junio del año (1983) mil novecientos ochenta y tres, pasado ante la fe del Licenciado Ricardo Treviño García, titular de la Notaría Pública número (54) cincuenta y cuatro, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, en el cual designó como único y universal heredero y albacea al señor FRANCISCO ARMANDO FLORES PEREDO, según se desprende de las cláusulas primera y tercera del citado testamento, y el señor FRANCISCO ARMANDO FLORES PEREDO falleció en fecha (06) seis de noviembre del año (2022) dos mil veintidós, exhibiéndome el Testamento Público Abierto otorgado mediante escritura pública número (5,992) cinco mil novecientos noventa y dos de fecha (16) dieciséis de julio del año (2014) dos mil catorce, pasado ante la fe del Licenciado Ricardo Treviño García, Notario Público titular de la Notaria Pública número (54) cincuenta y cuatro, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, en el cual designó como única y universal heredera y albacea a la suscrita señorita CECILIA ESTHER FLORES BOTELLO, según se desprende de las cláusulas primera y segunda del citado testamento. Manifestándome la señorita CECILIA ESTHER FLORES BOTELLO, que acepta la herencia instituida a su favor, así como también acepta el cargo de albacea que se le confiere protestando su más fiel y legítimo desempeño, aclarando que en su oportunidad elaborará las Operaciones de Inventario y Avalúo. Lo que se publica en el Diario "Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO (2) DOS
(31 y 10)

EDICTO

Se señalan las 09:00 nueve horas del 11 once de agosto de 2023 dos mil veintitrés, a fin de que tenga verificativo mediante videoconferencia, remate en pública subasta y primera almoneda el bien inmueble objeto de la garantía hipotecaria, consistente en: lote de terreno marcado con el número 26 veintiséis, manzana número 346 trescientos cuarenta y seis, con superficie de 90.000 m2-noventa metros cuadrados, ubicado en el fraccionamiento valle de santa maría, sector lazio, municipio de pesquería, nuevo león, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, mide 6.000 m-seis metros a colindar con propiedad privada; al oriente mide 15.000 m-quince metros a colindar con lote 27-veintisiete; al sur 6.000 m-seis metros a colindar con calle aragona; y al poniente, 15.000 m-quince metros a colindar con lote 22-veinticinco, la manzana se encuentra circundada por las siguientes calles, al norte propiedad privada; al oriente avenida san francisco; al sur aragona; y, al poniente área aprobada canal pluvial d."- a este inmueble le corresponde el número oficial 295 doscientos noventa y cinco, de la calle Aragona fraccionamiento Valle de Santa María, sector lazio, municipio de Pesquería, Nuevo León. Por lo cual convóquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse dos veces, una cada tres días en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección del ejecutante, en el Boletín Judicial y en los estrados de este juzgado. Por lo cual convóquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse dos veces, una cada tres días en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección del ejecutante, en el Boletín Judicial y en los estrados de este juzgado. Siendo el valor del bien inmueble antes mencionado, la cantidad de $436,000.00 (cuatrocientos treinta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos, fijándose como postura legal para dicho bien la cantidad de $290,666.66 (doscientos noventa mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, la cual se devolverá a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta, lo anterior de conformidad con el artículo 535 del código de procedimientos civiles. Al efecto, en la secretaría de este juzgado mediante el número telefónico 81 2020 6150 se proporcionará mayor información a los interesados y ahí mismo indicarán su correo para enviarles el enlace de Microsoft Teams. El bien inmueble antes descrito está inmerso en el expediente judicial número 1233/2018, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Pedro Luis Jesús Salazar Tamez, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de Susana Gutiérrez Martínez.

MISAEL RODRÍGUEZ CARRERA
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
(31 y 3)

EDICTO

En la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 664/2023, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, promovidas por Juana Guadalupe Moreno García; el día 27 veintisiete de junio del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite las presentes diligencias, en virtud de encontrarse ajustadas en los términos de los numerales 939 fracción II, 940 y 941 del Código de Procedimiento Civiles, para efecto de para efecto de acreditar que el bien inmueble ubicado en Hacienda El Mezcal, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, es de su propiedad y tiene la posesión en forma pacífica, pública, continua, de buena fe y en calidad de propietaria, el cual, según el contrato base de su acción, consiste en: TERRENO UBICADO EN HACIENDA EL MEZCAL, CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN CON UNA SUPERFICIE DE 1,593.01 M2 (MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES METROS, UN CENTÍMETRO CUADRADOS) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORESTE: EN DOS LÍNEAS, LA PRIMERA DE 26.68 MTS Y LA SEGUNDA DE 10.53 MTS COLINDA CON ARROYO, AL SUROESTE: EN UNA LÍNEA DE 32.00 MTS, COLINDA CON CAMINO VECINAL, AL NOROESTE: EN DOS LINEAS, LA PRIMERA DE 12.39 MTS, LA SEGUNDA DE 36.90 MTS, COLINDA CON ARROYO, AL SURESTE: EN UNA LINEA DE 47.69 MTS, COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA. Ordenándose dar una amplia publicidad a la solicitud de la promovente, mediante edictos que deberán publicarse a costa de la parte interesada y por una sola vez, en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico de elección de la parte promovente, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", los cuales son considerados por este tribunal como de mayor circulación. Cadereyta Jiménez, Nuevo León a 26 de julio del año 2023.

CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO EFRAÍN ISAÍAS HERNÁNDEZ GUZMÁN.
(31)

PUBLICACION

El suscrito LICENCIADO ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN, Titular de la Notaría Pública Número (145) ciento cuarenta y cinco, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: Que ante esta Notaría a mi cargo se está tramitando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de SAUL ERNESTO RODRIGUEZ y/o SAUL ERNESTO RODRIGUEZ MACIAS, que promueven los señores OLIVIA RODRIGUEZ DAVILA y SAUL RODRIGUEZ DAVILA, ambos como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y el señor MANUEL DAVILA JARAMILLO, como ALBACEA, cuya Iniciación se hizo constar mediante Acta Fuera de Protocolo número (145/7673/2023) de fecha (06) de Julio de (2023), en la que se tuvo a los promoventes aceptando la herencia que se les difiere y aceptando el cargo de Albacea al designado en forma unánime, quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes correspondientes a la sucesión. Lo que se publica en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo (882) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por (2) veces de (10) en (10) días en el periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad.

LIC. ARNOLDO FRANCISCO SÁENZ GALVAN.
NOTARIO PÚBLICO No. 145.
(21 y 31)

EDICTO

A las 14:00 catorce horas del día 30 treinta de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, en el local de este Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, con residencia en la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro de los autos del expediente judicial número 1276/2016, relativo al juicio ordinario civil promovido actualmente por Angélica Moalvar Sánchez Alonso, apoderada general para pleitos y cobranzas de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores en contra de Delfino Emilio López Rodríguez, se ordenó el desahogo de la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda el bien inmueble embargado en autos dentro del contrato base de la acción, consistente en: "II. DATOS DEL INMUEBLE. UBICACIÓN: TIPO INMUEBLE O PREDIO: FINCA, LOCALIDAD O SECTOR: CUARTO SECTOR, LOTE O PARCELA: 37, MANZANA: 297, TIPO VIALIDAD: CALLE, VIALIDAD: RIO YUKON, N° EXTERIOR: 900, TIPO ASENTAMIENTO: FRACCIONAMIENTO, NOMBRE DE ASENTAMIENTO: BELLA VISTA, EXPEDIENTE CATASTRAL: 40297037, ESTADO: NUEVO LEON, MUNICIPIO: CADEREYTA, SUPERFICIE: 91.82, UNIDAD DE MEDIDA: M2, USO DE SUELO: NO CONSTA. ESTADO: NUEVO LEON, MUNICIPIO: CADEREYTA, SUPERFICIE: 91.82 M2. DESCRIPCION. OBSERVACIONES: LA MANZANA DE REFERENCIA SE ENCUENTRA CIRCUNDADA POR LAS SIGUIENTES CALLES: AL NORESTE, RIO MURRAY; AL SUROESTE RIO YUKON; AL SURESTE, AVENIDA RIO BELLO; Y AL NOROESTE, RIO GANGES. NOROESTE: MIDE 12.00 MTS. (DOCE METROS), A COLINDAR CON LA CALLE RIO GANGES. SURESTE: MIDE 15.00 MTS. (QUINCE METROS) A COLINDAR CON EL LOTE 36 (TREINTA Y SEIS); SUROESTE: MIDE 3.25 MTS. (TRES METROS VEINTICINCO CENTIMETROS), A DAR FRENTE A LA CALLE RIO YUKON, MAS UN OCHAVO QUE MIDE EN LINEA CURVA 3.00 MTS. (TRES METROS), CON UN RADIO QUE MIDE 3.00 MTS (TRES METROS) A FORMARSE ENTRE LAS CALLES RIO YUKON Y RIO GANGES; NORESTE: MIDE 6.25 MTS. (SEIS METROS VEINTICINCO CENTIMETROS), A COLINDAR CON EL LOTE 1 (UNO)". Bien inmueble que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo los siguientes datos: Número 805, Volumen 93, Libro 9, Sección Propiedad, Unidad Cadereyta, de fecha 3 de abril del año 2009, con folio real electrónico número 53346. Al efecto, convóquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse 2 dos veces, una cada tres días, en el Boletín Judicial, en la tabla de avisos de este juzgado, así como en el periódico de elección de la parte actora, pudiendo ser en su caso en el periódico "ABC", "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", (únicamente en los periódicos antes mencionados las publicaciones deberán efectuarse en días naturales respetando esa fórmula, luego que no existe impedimento para ello al no constituir una actuación judicial); en la tabla de avisos de este juzgado y Boletín Judicial, respetando esa fórmula en días hábiles, luego que al intervenir el Fedatario de la adscripción debe practicarse en esos días, en la inteligencia de que el primero de los anuncios habrá de publicarse el primer día del citado plazo y el segundo al tercer día siguiente; la almoneda que se ordena tendrá como base para el remate la cantidad $273,000.00 (doscientos setenta y tres mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente al valor pericial arrojado por el avalúo rendido en juicio, por el perito designado por el accionante, siendo la postura legal la cantidad de $182,000.00 (ciento ochenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes de la cantidad anteriormente mencionada. Haciendo del conocimiento que a los interesados se les proporciona mayor información en la Secretaría de éste Juzgado, debiendo exhibir los postores interesados en participar en el remate un certificado de depósito que ampare el 10% diez por ciento de la suma que sirve como base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos en dicha subasta y además deberán manifestar en su escrito de comparecencia la postura legal que ofrece. Por otro lado, se hace de conocimiento de las partes, sus representantes o sus abogados, así como a los postores interesados, que debido a las acciones extraordinarias implementadas por la Secretaría de Salud en el Estado de Nuevo León, respecto al el fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), quedan obligado a observar todas las medidas y recomendaciones del sector salud relacionadas con la emergencia sanitaria generado por dicha pandemia, tales como la revisión de temperatura corporal al momento de entrar a las instalaciones de dicho Recinto Judicial, aplicarse gel antibacterial, el uso adecuado cubre bocas, durante el desahogo de la diligencia.- Doy fe.-

CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO EFRAÍN ISAÍAS HERNÁNDEZ GUZMÁN.
(28 y 31)

EDICTO

Al público en general, se informa que en fecha 26 veintiséis de junio del año 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 252/2005 relativo al divorcio por mutuo consentimiento promovido por Alejandra Maribel Coronado Quintanilla y Alejandro Pérez Sánchez, en su etapa de ejecución, esta autoridad señaló las 11:00-once horas del día 11 once de agosto de 2023 dos mil veintitrés, para los efectos que tenga verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda, respecto del bien inmueble embargado en autos propiedad de la parte demandada, consistente en: Lote de terreno marcado con el número 12 doce de la manzana número 388 trescientos ochenta y ocho, ubicado en la calle Villa Victoria, número 323, del Fraccionamiento Villas del Mirador, con una superficie de 90.00 M2 noventa metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 15.00 quince metros, a colindar con el lote número 11 once; al Noroeste mide 6.00 seis metros, a colindar con calle Villa Victoria; al Sureste mide 6.00 seis metros al colindar con el lote número 51 cincuenta y uno; al Suroeste mide 15.00 quince metros a colindar con el lote 13 trece. La manzana de referencia se encuentra circundada por las siguientes calles: al Noreste calle Villa Rosario; al Noroeste calle Villa Victoria y Villa San Ángel, al Sureste con Villa Valeria y Villa Sol y al Suroeste con calle Villa Valeria y Villa Azul. Con datos de registro: número 2270, volumen 130, libro 91, sección propiedad, unidad Santa Catarina, Nuevo León, de fecha 11 once de septiembre de 2009 dos mil nueve. Advirtiéndose que el valor del inmueble en cuestión lo es la cantidad de $1'515,000.00 (un millón quinientos quince mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual se obtiene del único avalúo allegado en autos, elaborado por el perito de la intención de la parte ejecutante, (avalúo del cual se dio vista al ejecutado y al tercer acreedor, habiéndose ordenado que deben de estar a dicho avalúo); y de éste resultado las dos terceras partes corresponde a la cantidad de $1'010,000.00 (un millón diez mil pesos 00/100 moneda nacional), la cual servirá como postura legal para intervenir en la subasta. Al efecto, procédase a convocar a postores por medio de edictos que deberán publicarse por 02 dos veces (una cada 03 tres días), en el Boletín Judicial, en el Periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad y en la Tabla de avisos de este Juzgado. Hágase saber a los interesados que en la Secretaría de este Juzgado se les dará mayores informes al respecto vía telefónica, y en su caso, de manera presencial previa cita. Con fundamento en el artículo 468 del código procesal civil. Los postores interesados en intervenir en la subasta de referencia, deberán consignar ante este juzgado certificado de depósito, cuando menos por la cantidad equivalente al 10%-diez por ciento del valor emitido por el perito designado por el accionante. Dichos postores deberán de comparecer por escrito expresando su interés de participar en la audiencia, allegando el certificado de depósito correspondiente, exhibiendo copia de su respectiva identificación e indicando un número de contacto y un domicilio para oír y recibir notificaciones.

EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.
(31 y 3)

EDICTO

En fecha 11 de julio del 2023, radiqué en esta notaría a mi cargo la Sucesión Legitima Extrajudicial a bienes del señor RICARDO TRUJILLO GONZALEZ y/o RICARDO TRUJILLO. Los denunciantes, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconocieron los herederos y albacea, y procederán a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.

Monterrey, N.L. a 17 de julio de 2023

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PÚBLICO No. 96
PRIMER DISTRITO REGISTRAL
AAGE-680522-269
(21 y 31)

EDICTO

A las 11:00 once horas del día 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés, en el local de este Juzgado Séptimo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro de los autos del expediente judicial 733/2022 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por David Fernández Gámez, apoderado general para pleitos y cobranzas de Facilita Recursos, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, en contra de Marco Antonio González Facundo, tendrá verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble embargado en autos consistente en: Lote de terreno número (10) diez, de la Manzana número (23) veintitrés, del Fraccionamiento La Victoria, jurisdicción de Guadalupe, Nuevo León, el cual tiene una superficie total de (153.00 M2) Ciento cincuenta y tres metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide (9.00) nueve metros y da frente a la calle Profesor Germán Almaraz; al Sur mide (9.00) nueve metros y colinda con el lote número (30) treinta; Al Oriente mide (17.00) diecisiete metros y colinda con el lote número (11) once y Al Poniente mide (17.00) diecisiete metros y colinda con el lote número (9) nueve. La manzana número (23) veintitrés está circundada por las siguientes calles: Al Norte Profesor Germán Almaraz; Al Sur Profesor Moisés Sáenz; Al Oriente Profesor Adolfo Villarreal y Al Poniente Profesor Félix Escamilla. Dicho inmueble tiene como mejoras la finca ubicada en la calle Profesor German Almaraz, número (320) trescientos veinte, del Fraccionamiento anteriormente mencionada. Sirviendo de base para el remate del bien inmueble citado con antelación, la cantidad $1'040,000.00 (un millón cuarenta mil pesos 00/100 moneda nacional), que representa el valor pericial del bien inmueble y como postura legal para intervenir en la audiencia de remate, la cantidad de $693,333.33 (seiscientos noventa y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), que representa las dos terceras partes de la cantidad anteriormente citada, por lo que convóquese a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse 2 dos veces, en cualquiera de los siguientes periódicos: El Norte, Milenio Diario, El Porvenir, El Horizonte o El Periódico ABC que se edita en esta ciudad, a elección del ejecutante. En la inteligencia de que entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de 9 nueve días y entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de 5 cinco días. Así mismo, se hace del conocimiento de aquellas personas que deseen intervenir como postores al multicitado remate, que deben consignar el 10% diez por ciento de la suma que sirve como base del mismo, mediante certificado de depósito que podrá ser expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el cual deberá ser remitido allegado a esta autoridad físicamente con suficiente anticipación, es decir 3 tres días antes de la audiencia de remate, para poder ser considerados como postores dentro de la audiencia da remate (1), sin cuyo requisito no serán admitidos en dicha subasta. Acto procesal que será desahogado bajo la modalidad de audiencia a distancia, a través de videoconferencia, por lo que se previene a las partes, y cualquier otro interesado en comparecer, para que alleguen, correo electrónico, así como número telefónico o de celular, ya sea vía promoción o al correo electrónico lourdes.gonzalez@pjenl.gob.mx, lo anterior para que esta autoridad se encuentre en aptitud de incorporarlos a la audiencia señalada, esto mediante la aplicación gratuita denominada "Microsoft Teams", la cual pueden descargar mediante la siguiente liga:
https://www.microsoft.com/es-mx/microsoft-365/microsoft-teams/download-app , misma que permitirá llevar a cabo el desahogo dicha diligencia. Por último, se informa que en la secretaría del juzgado se proporcionara mayor información a los interesados que deseen intervenir en la referida audiencia de remate, lo anterior previa cita.

Monterrey, Nuevo León, a 6 seis de julio de 2023 dos mil veintitrés.

(1) Ello de conformidad con el artículo 5 del Capítulo Segundo "De las audiencias a distancia", del acuerdo general 13/2020-II, del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

LIC. BLANCA ELIZABETH GARZA RODRIGUEZ
C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEPTIMO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(31 y 14)

EDICTO

En la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 663/2023, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre Información ad perpetuam, promovidas por Heriberto Torres Vega; el día 27 veintisiete de junio del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite las presentes diligencias, en virtud de encontrarse ajustadas en los términos de los numerales 939 fracción II, 940 y 941 del Código de Procedimiento Civiles, para efecto de para efecto de acreditar que el bien inmueble ubicado en el Kilómetro 7 de la Carretera NL 54 Cadereyta-Santiago, La Barranca, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, es de su propiedad y tiene la posesión en forma pacífica, pública, continua, de buena fe y en calidad de propietario, el cual, según el contrato base de su acción, consiste en las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA EN UNA LÍNEA QUE MIDE 83.60 MTS; AL SUR COLINDA CON ARROYO EN CUATRO LINEAS QUE MIDEN 8.10 MTS. 4.89 MTS. 56.40 MTS Y 29.06 MTS; AL ORIENTE COLINDA CON CARRETERA NL 54 CADEREYTA-SANTIAGO EN SIETE LÍNEAS QUE MIDEN 49.87 MTS, 50.91 MTS, 20.00 MTS, 25.57 MTS, 52.71 MTS, 31.35 MTS Y 66.65 MTS; Y LA PONIENTE COLINDA CON CAMINO DEL SAUZ A LA BARRANCA EN DIEZ LÍNEAS QUE MIDEN 31.30 MTS. 57.57 MTS, 32.81 MTS, 28.05 MTS, 30.53 MTS, 42.49 MTS, 61.94 MTS, 34.83 MTS. 43.98 MTS Y 17.41 MTS. CON UNA SUPERFICIE DE 35,670.07 M2 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA METROS Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS. Ordenándose dar una amplia publicidad a la solicitud de la parte promovente, mediante edictos que deberán publicarse a costa de la parte interesada y por una sola vez, en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico de elección de la parte promovente, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", los cuales son considerados por este tribunal como de mayor circulación.

Cadereyta Jiménez, Nuevo León a 26 de julio del año 2023.

CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO EFRAÍN ISAÍAS HERNÁNDEZ GUZMÁN.
(31)

PUBLICACIONES

ROSA ISELA TRISTAN ESPINOSA, LESLIE XIMENA MARES TRISTAN, MELISSA GUADALUPE MARES TRISTAN, ocurrieron ante la Notaría Pública número 74-setenta y cuatro a mi cargo, DENUNCIANDO EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTADO a bienes de ARTURO MARES REYES, quienes acreditan la defunción de él autor de la herencia y el parentesco de las presentantes con el de cuyus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Lo que se asienta mediante Acta fuera de protocolo número 074/1,326/23, CERO SETENTA Y CUATRO DIAGONAL MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS DIAGONAL VEINTITRES, del día 28-veinitiocho días del mes de junio del año 2023-dos mil veintitrés. Se publica este aviso por dos ocasi

AVISO NOTARIAL

De conformidad con lo establecido en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, comparecieron los señores JUANA MARÍA PÉREZ JIMÉNEZ y JUAN ANTONIO PÉREZ JIMÉNEZ, exhibiendo acta de defunción a fin de iniciar en forma Extrajudicial la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora HERLINDA JIMENEZ MARTINEZ, aceptando la Herencia y además en el cargo de Albacea, manifestando que en su oportunidad se elaborara el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal Hereditario, todo lo anterior en el Acta Fuera de Protocolo número 031/92238/23. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaría Pública número 31, sito en Roma 602, Colonia Mirador, en Monterrey, Nuevo León. Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León, a 17 de Julio de 2023

LIC. ALBERTO J. MARTÍNEZ GONZÁLEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 31
(21 y 31)

AVISO NOTARIAL

El 18 de julio de 2023, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA PATRICIA VILLANUEVA PERALES, quien falleció en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el día (02) dos de septiembre de (2020) dos mil veinte. Habiéndose presentado ante el suscrito Notario el señor JOSÉ ANGEL QUINTERO VILLANUEVA, solicitando iniciar el trámite sucesorio correspondiente, dando a conocer a través de esta publicación, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, se presenten a deducirlo.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ LOZANO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NÚMERO CINCO
"DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS"
(21 y 31)

AVISO NOTARIAL

Con fecha a 6 seis días del mes de Julio del año 2023 dos mil veintitrés, en Acta Fuera de Protocolo número 037/10,317/2023 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL DIEZ MIL TRESCIENTOS DIECISIETE DIAGONAL DOS MIL VEINTITRES), se presentaron en ésta Notaría ANA MARIA GALAVIZ FLORES, RAQUEL YOLANDA GALAVIZ FLORES y DANIELA DEL ROSARIO GALAVIZ FLORES, como las únicas y universales herederas en las proporciones que por ley les corresponda, a quienes doy fe de conocerlas personalmente y manifestaron que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INTESTADA a bienes de la señora RAQUEL FLORES VALLADARES, quien falleciera sin hacer disposición Testamentaria. Exhibieron el Acta de Defunción, Acta de Matrimonio y Actas de Nacimiento, además de justificar el último domicilio correspondiente a la autora de la sucesión, asimismo se reconocieron los comparecientes entre sí como las únicas y universales herederas en las proporciones que establece la ley. Se tiene como ALBACEA de la sucesión a la señora DANIELA DEL ROSARIO GALAVIZ FLORES, quien acepta dicho cargo conferido. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en ésta Ciudad.

Monterrey, Nuevo León, a 6 de Julio del 2023

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ
CEOG-741028BQ0
(21 y 31)

AVISO NOTARIAL

Para los efectos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en ésta Notaría, en Acta Fuera de Protocolo número 020/4933/23 de fecha (18) dieciocho del mes de julio del año (2023) dos mil veintitrés, se protocolizó la iniciación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR EMETERIO LOZANO TREVIÑO, promovido por los Únicos y Universales Herederos los señores JOSE ANGEL LOZANO GONZALEZ, JOSE GERARDO LOZANO GONZALEZ y MARIA TERESA LOZANO GONZALEZ, quienes reconocen sus derechos hereditarios, aceptan la herencia y además el señor JOSE ANGEL LOZANO GONZALEZ acepta el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Diario "El Porvenir".

Monterrey, N.L., a 18 de Julio del 2023

LIC. HELMUT JAVIER AYARZAGOITIA PEREZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 20
AAPH860415AP0
(21 y 31)

AVISO NOTARIAL

Para los efectos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en ésta Notaría, en Acta Fuera de Protocolo número 020/4862/23 de fecha (12) doce del mes de julio del año (2023) dos mil veintitrés, se protocolizó la iniciación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR GILBERTO TREVIÑO GUTIERREZ, promovido por los señores ANDRES GERARDO TREVIÑO ZERMEÑO y GILBERTO CARLOS TREVIÑO ZERMEÑO en su carácter de Herederos; quienes reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia, en el entendido de que el señor ANDRES GERARDO TREVIÑO ZERMEÑO acepta el cargo de Albacea que le fue conferido por los herederos, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Diario "El Porvenir".

Monterrey, N.L., a 12 de Julio del 2023

LIC. HELMUT JAVIER AYARZAGOITIA PEREZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 20
AAPH860415AP0
(21 y 31)

EDICTO

Con fecha 10 (diez) de julio de 2023 (dos mil veintitrés) y mediante Escritura Pública Número 29,753 (VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES), de esta Notaría a mi cargo, se inició el Juicio Sucesorio Intestado a bienes del señor ENRIQUE JUÁREZ GAMEZ, quien falleció; el día 14 (catorce) de diciembre de 1991 (mil novecientos noventa y uno), expresando la señora BENITA DÍAZ MONTERO, que en algunos actos de su vida a comparecido como BENITA DIAS MONTERO y BENITA DÍAZ DE JUÁREZ, y que acepta el cargo de Albacea asumida, debiendo efectuar dos publicaciones que se harán de 10 (diez) en 10 (diez), en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L., a 10 de julio de 2023.

LIC. CLAUDIO ALEJANDRO
FERNÁNDEZ LAVÍN
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 49
FELC-660125-2G1
(21 y 31)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario comparece el señor MARIANO MIRELES ESPINOSA, a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO LEGITIMO a bienes del señor EDUARDO MIRELES QUINTANILLA, en su carácter de Único y Universal Heredero y así mismo comparece como Albacea de dicha sucesión la señora CLAUDIA MONICA ESPINOSA SANCHEZ, designada en dicho procedimiento y quien en el mismo acto aceptó el cargo conferido, comprometiéndose a desempeñarlo fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 27,739 de fecha 14 de Julio de 2023, pasada ante la fe del Licenciado Jaime Garza de la Garza, Notario Público Titular número 43. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 43
GAGJ-641009-BC0
(21 y 31)

EDICTO

En fecha 17 de Julio del 2023, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Numero 100/207,039/2023, el Juicio Sucesorio Testamentario Notarial a bienes del Señor RAMIRO CASAS GUAJARDO, habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Únicas y Universales Herederas las Señoras ABIGAIL y LILIA de apellidos CASAS CASAS y Albacea la Señora ABIGAIL CASAS CASAS, del autor de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso.

Allende, Nuevo León, a 17 de Julio del 2023.

LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALON SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM-530228-TW2
SÉPTIMO DISTRITO
(21 y 31)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, el señor SANTIAGO ELADIO GUERRA TREVIÑO y la señora BERTHA MONICA GUERRA TAMEZ, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes de señora BERTHA ALICIA TAMEZ MARTINEZ, presentándome Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por la de Cujus, en el cual designó al señor SANTIAGO ELADIO GUERRA TREVIÑO como ÚNICO Y ÚNIVERSAL HEREDERO quien manifestó, que acepta la Herencia y que reconoce sus Derechos Hereditarios; y a la señora BERTHA MONICA GUERRA TAMEZ como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Allende, Nuevo León, a 05 de Julio del año 2023.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
(21 y 31)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 20 de Julio de 2023, mediante Acta Fuera de Protocolo número 3,594 ante la Fe del Suscrito Notario, se inició la Sucesión Testamentaria a Bienes del "De Cujus" JESUS CANTU SALINAS, denunciada por MARIA MAGDALENA CANTU DAVILA y JESUS ANGEL CANTU DAVILA, quienes se reconocieron sus derechos hereditarios, aceptaron la herencia, y la ciudadana MARIA MAGDALENA CANTU DAVILA designada como Albacea Testamentaria quien aceptó el cargo, manifestando que procederá a formular el Inventario y Proyecto de Partición de los bienes de la herencia.

Montemorelos, Nuevo León, a 26 de Julio de 2023

LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ TREVIÑO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 68
(31 y 10)

EDICTO

En fecha 26 veintiséis de junio del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 614/2023, relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Evangelina Ortiz González, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico el Porvenir, periódico el Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE.-

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 26 de julio de 2023.

LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(31)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha (11) once de Julio de (2023) dos mil veintitrés, de conformidad con lo establecido en el Artículo (881) ochocientos ochenta y uno del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, mediante Escritura Pública Número (1,321) mil trescientos veintiuno, se INICIO en ésta Notaría a mi cargo, el Procedimiento Extrajudicial de la Sucesión Intestada a Bienes del señor AGUSTIN SANCHEZ NAVA, la señora LETICIA SÁNCHEZ NAVA; exhibiéndome para tal efecto, el Acta de Defunción correspondiente del Autor de la Sucesión. Lo anterior se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) en (10) días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en ésta Ciudad, en cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, 11 de Julio de 2023

LIC. FERNANDO RODRIGUEZ CAMELO
NOTARIO PÚBLICO 140
ROCF-760317-LH5
(31 y 10)

EDICTO

El día 27 veintisiete de junio de 2023- dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 708/2023 relativo al juicio sucesorio intestado especial acumulado a bienes de Aurora González Iglesias y/o Aurora González Iglesias de González y Arturo González Garza, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10-diez días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe.-

Monterrey, Nuevo León a 04 de Julio de 2023.

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(31)

EDICTO

En fecha seis de junio de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 497/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Graciela Treviño Marroquín o Graciela Treviño de Martínez, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.-

San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 05 de julio de 2023.-

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA AÍDA MARYSOL VALDÉS ULLOA.
(31)

EDICTO

En fecha 28 veintiocho de junio del año 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 779/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Enedina Sánchez Reyna y Silvestre Morales Pérez, denunciado ante este juzgado. En el cual, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.-

Monterrey Nuevo León a 26 de julio del año 2023.

EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.
(31)

PUBLICACION NOTARIAL

CON FECHA 14 DE JULIO DEL 2023, SE RADICO EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO EL JUICIO HEREDITARIO ADMINISTRATIVO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ SANCHEZ., MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 53251 DE FECHA 14 de julio de 2023, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, ORDENÁNDOSE REALIZAR POR DOS OCASIONES Y CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS UNA PUBLICACION NOTARIAL, EN EL PERIÓDICO EL PORVENIR, CONVOCANDO A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A FIN DE QUE ACUDAN A DEDUCIRLO dentro del término legal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L., 14 de julio de 2023.

LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MEDINA
NOTARIO PÚBLICA TITULAR NÚMERO 19
LOMF-690331-SUA
(21 y 31)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 2 dos de Junio de 2023 dos mil veintitrés se inició en esta Notaría Pública a mi cargo, el Juicio de Intestado del señor JOSE ANGEL ROBERTO DE LA ROSA CERDA, compareciendo la señora MARIA SANJUANA BENITEZ GONZALEZ, también conocida como SANJUANA BENITEZ GONZALEZ, y los señores MYRIAM TERESA, DIANA ANGELICA, JOSE ANGEL ROBERTO, MARIA SANJUANA y JUAN JESUS todos de apellidos DE LA ROSA BENITEZ, la primera en representación de sus derechos gananciales en virtud de su matrimonio habido con el autor de la herencia y como Cesionaria de los derechos hereditarios, y los últimos en su carácter de Únicos y Universales Herederos Cedentes de los derechos hereditarios que les pudiesen corresponder en favor de su madre MARIA SANJUANA BENITEZ GONZALEZ, también conocida como SANJUANA BENITEZ GONZALEZ, aceptando la herencia, y nombrando como Albacea a la señora MARIA SANJUANA BENITEZ GONZALEZ, también conocida como SANJUANA BENITEZ GONZALEZ, quien manifestó su aceptación del cargo, protesto su fiel y legal desempeño y que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia. Lo que se publicará por dos veces de diez en diez días en el Diario "El Porvenir" que se edita y circula en esta Entidad, como lo dispone el Artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, 2 de Junio del 2023

LIC. JUAN JOSE FLORES RODRIGUEX
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE No. 28
FORJ-421208 NCA
(21 y 31)

EDICTO

En fecha 20 veinte de junio del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 607/2023, relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de José Galván Rodríguez, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico el Porvenir, periódico el Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE.-

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 24 de julio de 2023.

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MÉNDEZ
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(31)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 20 de julio del 2023 compareció ante mí, LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ, titular de la Notaría Pública Número (2) dos, con ejercicio el Primer Distrito Registral, la señora ESMERALDA MIREYA ARAGÓN BORJA en calidad de mandataria de las siguientes personas MARÍA DEL ROSARIO DURÓN VALLES, SANJUANA ARACELY, ANA VELIA, MARÍA DEL ROSARIO, y EUGENIO de apellidos ORTEGA DURÓN, a fin de iniciar el trámite de sucesión de intestado a bienes de EUGENIO ORTEGA VALDES y manifestaron en calidad de presuntos herederos que con fecha 21 de noviembre del 2022 falleció EUGENIO ORTEGA VALDES, según lo justifican con el acta de defunción respectiva, que aceptan la herencia y además se reconocen sus derechos hereditarios, nombrando como albacea a la señora MARÍA DEL ROSARIO DURON VALLES, quien acepta el cargo, protestando su fiel y legal desempeño, aclarando que en su oportunidad presentará las operaciones de inventario y avalúo. Lo que se publica en el Diario "Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO (2) DOS
(31 y 10)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 21 de julio del año 2023, comparecieron ante mí LICENCIADO RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ, Notario Público Titular de la Notaría número 2, con ejercicio el Primer Distrito Registral, GREGORIA GARCÍA RECENDEZ y ALFREDO GONZÁLEZ GARCÍA, a fin de promover la Sucesión Testamentaria Administrativa a bienes de TOMÁS HUMBERTO GONZÁLEZ HINOJOSA también conocido como TOMÁS HUMBERTO GONZÁLEZ, quien falleció en fecha 05 de julio del 2020, según lo justifica con el acta de defunción respectiva, exhibiéndome además el Testamento Público Abierto otorgado mediante Escritura Pública número 6,568 de fecha 18 de mayo del 2007, pasada ante la fe del Licenciado José Rodolfo Gilberto de la Liz Villarreal de la Fuente, Titular de la Notaría Pública número 48, en el cual designó como única y universal heredera a su esposa GREGORIA GARCÍA RECENDEZ y como albacea a ALFREDO GONZÁLEZ GARCÍA, según se desprende de las cláusulas PRIMERA y TERCERA, del citado Testamento. Manifestándome los compareciente que aceptan la herencia instituida a su favor, así como el cargo de Albacea que se le confiere a la primera protestando su más fiel y legítimo desempeño, aclarando que en su oportunidad elaborará las Operaciones de Inventario y Avalúo. Lo que se publica en el Diario "Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO (2) DOS
(31 y 10)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha (18) dieciocho de julio del (2023) dos mil veintitrés, se RADICO en esta notaría a mi cargo, en Escritura Pública Número (17,308) diecisiete mil trescientos ocho, LA TRAMITACIÓN EN LA VIA EXTRAJUDICIAL DE LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS a bienes de los señores MARIO RAMIREZ Y RODRIGUEZ y ROSA MARIA VARGAS RODRIGUEZ, habiendo comparecido ante mí por sus propios derechos, el señor MARIO ALBERTO RAMIREZ VARGAS, en su carácter de Único y Universal Heredero y además como Albacea de la Sucesión, habiéndose otorgado Testamento Público Abierto por el señor MARIO RAMIREZ Y RODRIGUEZ mediante Escritura Pública número (4,763) cuatro mil setecientos sesenta y tres, de fecha (09) nueve de enero del (2009) dos mil nueve, pasada ante la fe del Licenciado Alejandro Zapata González, Notario Titular de la Notaría Pública número (17) diecisiete, en el Primer Distrito, y de la señora ROSA MARIA VARGAS RODRIGUEZ, quien otorgara TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, mediante Escritura Pública número (4,762) cuatro mil setecientos sesenta y dos, de fecha (09) nueve de enero del (2009) dos mil nueve, pasada ante la fe del Licenciado Alejandro Zapata González, Notario Titular de la Notaría Pública número (17) diecisiete, en el Primer Distrito. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en ésta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.-

Monterrey, Nuevo León, a 18 de julio del 2023.

LIC. ANGELICA GUADALUPE GARZA VALDES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 67
(31 y 10)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, RODOLFO GOMEZ RIOS, así como RODOLFO y ANGEL ALEJANDRO de apellidos comunes GOMEZ QUIJADA, a denunciar la SUCESIÓN DE INTESTADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora MA. DEL REFUGIO QUIJADA RIVERA, quien durante diversos actos de su vida utilizo indistintamente los nombres de MA. DEL REFUGIO QUIJADA RIVERA y MARIA DEL REFUGIO QUIJADA RIVERA, quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y al señor RODOLFO GOMEZ RIOS quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario, presentándome las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de la autora de la Herencia y el parentesco de los presentantes con la de cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Allende, Nuevo León, a 12 de Julio del año 2023.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
(21 y 31)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, HERMILA DOLORES TAMEZ SALAZAR, quien durante diversos actos de mi vida he utilizado indistintamente los nombres de HERMILA DOLORES TAMEZ SALAZAR y DOLORES HERMILA TAMEZ SALAZAR, IGNACIO GERARDO TAMEZ SALAZAR y JULIO ANTONIO TAMEZ SALAZAR por mis propios derechos y en representación de las señoras JOSEFINA TAMEZ SALAZAR, quien durante diversos actos de su vida ha utilizado indistintamente los nombres de JOSEFINA TAMEZ SALAZAR y MARIA JOSEFINA TAMEZ SALAZAR, MARIA GUADALUPE TAMEZ SALAZAR, VICENTE CESAR TAMEZ SALAZAR, LUZ MARIA TAMEZ SALAZAR y ELISA TAMEZ SALAZAR quien durante diversos actos de su vida ha utilizado indistintamente los nombres de ELISA TAMEZ SALAZAR, ELIZA TAMEZ SALAZAR y ELISA TAMEZ, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor FRANCISCO ANTONIO TAMEZ SILVA, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de FRANCISCO ANTONIO TAMEZ SILVA, FRANCISCO A. TAMEZ SILVA, FRANCISCO A. TAMEZ, FRANCISCO ANTONIO TAMEZ, ANTONIO TAMEZ, FRANCISCO TAMEZ, e INTESTADA a bienes de JOSEFA SALAZAR CAVAZOS, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de JOSEFA SALAZAR CAVAZOS, JOSEFA SALAZAR, JOSEFA TAMEZ, presentándome Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por los de Cujus, en el cual designó a los señores HERMILA DOLORES TAMEZ SALAZAR, IGNACIO GERARDO TAMEZ SALAZAR y JULIO ANTONIO TAMEZ SALAZAR por sus propios derechos y en representación de las señoras JOSEFINA TAMEZ SALAZAR, MARIA GUADALUPE TAMEZ SALAZAR, VICENTE CESAR TAMEZ SALAZAR, LUZ MARIA TAMEZ SALAZAR y ELISA TAMEZ SALAZAR como ÚNICOS Y ÚNIVERSALES HEREDEROS quien manifestó, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y a la señora HERMILA DOLORES TAMEZ SALAZAR como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Allende, Nuevo León, a 10 de Julio del año 2023.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
(21 y 31)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, la señora SOFIA GUADALUPE RODRIGUEZ GARZA y LILIANA CAVAZOS CAVAZOS, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor RAYMUNDO CAVAZOS CAVAZOS, presentándome Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por el de Cujus, en el cual designó a la señora SOFIA GUADALUPE RODRIGUEZ GARZA como ÚNICA Y ÚNIVERSAL HEREDERA quien manifestó, que acepta la Herencia y que reconoce sus Derechos Hereditarios; y a la señora LILIANA CAVAZOS CAVAZOS como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Allende, Nuevo León, a 05 de Julio del año 2023.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
(21 y 31)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 27 de Junio del 2023, se RADICO en ésta Notaría a mi cargo en Escritura Pública Número 17,139 diecisiete mil ciento treinta y nueve, la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor HOMERO REYNA MORALES, habiendo comparecido la señora LAURA, MIROSLAVA, JOSEFA, MARIA DE JESUS, ELIZABETH Y EDITH TODAS DE APELLIDOS REYNA GARZA Y CAMILA REYNA GARZA, por sus propios derechos como Únicas y Universales Herederas y la señora ELIZABETH REYNA GARZA, además en su carácter de Albacea y Ejecutor Testamentario de la sucesión habiendo otorgado Testamento Público Abierto por Escritura número 9,877, de fecha 13 de Agosto de 2020, pasada ante la fe de la suscrita Notario Público, con ejercicio en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en ésta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L. 27 de Junio del 2023

LIC. ANGELICA GUADALUPE GARZA VALDES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 67
(31 y 10)

EDICTO

El día 07 siete de julio de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 1830/2022 relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Oliverio Martínez Guardado y María Angélica Maciel Martínez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe.-

Monterrey, Nuevo León a 24 de julio de 2023.

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
(31)

PUBLICACION NOTARIAL

CON FECHA 21 DE JULIO DE 2023, SE RADICO EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO EL JUICIO HEREDITARIO ADMINISTRATIVO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR EDUARDO CAMPOS PACHECO, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 53,343 DE FECHA 21 de julio de 2023, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, ORDENÁNDOSE REALIZAR POR DOS OCASIONES Y CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS UNA PUBLICACION NOTARIAL, EN EL PERIÓDICO EL PORVENIR, CONVOCANDO A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A FIN DE QUE ACUDAN A DEDUCIRLO dentro del término legal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L., 25 de julio de 2023.

LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MEDINA
NOTARIO PÚBLICA TITULAR NÚMERO 19
LOMF-690331-SUA
(31 y 10)

EDICTO

En fecha del (11) once del mes de Julio del año (2023) dos mil veintitrés, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Numero ((100/206,764/2023)) el Juicio Sucesorio Intestamentario Acumulado Notarial a bienes de la señora OCTAVIA OCAÑAS GARCIA, el señor JUAN ANTONIO GARCIA ZAPATA y el señor OCTAVIO GARCIA OCAÑAS, habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Únicos y Universales Herederos a la señora BERTA GARCIA OCAÑAS y el señor ANTONIO GARCIA OCAÑAS, así como las señoras LETICIA MARGARITA GARCIA GARCIA, ILDA NELLY GARCIA GARCIA y BLANCA ESTHELA GARCIA GARCIA y como Albacea a la señora BERTA GARCIA OCAÑAS, de los autores de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso.

Allende, Nuevo León, 11 de Julio del 2023.

LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALON SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
**VISM-

El Porvenir
Internacional
MONTERREY, N.L. LUNES 31 DE JULIO DE 2023

Ataques dañaron dos edificios de oficinas a pocos kilómetros del Kremlin

Atacan con drones edificios en Moscú

Moscú, Rusia.-

Ucrania llevó de nuevo la guerra al corazón de Rusia el domingo en incursiones con drones que según las autoridades rusas dañaron dos edificios de oficinas a pocos kilómetros del Kremlin y un complejo de crianza porcina en la frontera entre ambos países.

Los ataques, que Ucrania no se adjudicó en apego a su política de seguridad, reflejan un patrón de ataques más frecuentes y a puntos más lejanos dentro de territorio ruso por parte del gobierno de Kiev desde que inició una contraofensiva contra las fuerzas de Rusia en junio. Un ataque precursor, de los más dramáticos, ocurrió en mayo sobre el mismo Kremlin.

El ataque fue el cuarto de su tipo contra la región de Moscú este mes y el tercero esta semana, lo que deja ver la vulnerabilidad de la capital en un momento en que la guerra en Ucrania se encuentra en su 18vo mes.

El Ministerio de Defensa de Rusia dijo que tres drones agredieron la ciudad en un "intento de ataque terrorista de parte del régimen de Kiev". Los sistemas de defensa antiaérea derribaron uno de los drones en la localidad de Odintsovo, en la región aledaña de Moscú, y dos más fueron neutralizados con interferencia electrónica y cayeron en el distrito de negocios Ciudad de Moscú, en la capital.

Fotografías y video mostraron que un dron había dañado la fachada de un moderno rascacielos, IQ-Quarter, ubicado a 7,2 kilómetros (4,5 millas) del Kremlin. Al momento del impacto salieron chispas, llamas y humo del edificio, y cayeron escombros sobre la acera y la calle. Hubo vidrios rotos y marcos de ventanas retorcidos. Un guardia de seguridad resultó herido, informó la agencia noticiosa estatal Tass.

Advierten sobre 'brote tardío' de Covid-19 este verano en EU

Ciudad de México/El Universal.-

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) en Estados Unidos han detectado indicios de un brote "tardío de verano" de Covid-19 en el país.

"Tras unos seis o siete meses de descenso constante, la situación está empezando a repuntar de nuevo", explicó al medio NPR el Dr. Brendan Jackson, responsable de incidentes de Covid-19 en los CDC.

La cantidad de coronavirus detectada en las aguas residuales, el porcentaje de personas que dan positivo en las pruebas de detección del virus y el número de personas que acuden a los servicios de urgencias en busca de atención por Covid-19 empezaron a aumentar a principios de julio, explicó Jackson.

"Hemos observado un aumento de los primeros indicadores en las últimas semanas, y esta misma semana, por primera vez en mucho tiempo, también hemos visto un aumento de las hospitalizaciones", afirmó Jackson. "Podría ser el comienzo de una oleada de finales de verano".

Según los últimos datos de los CDC, las hospitalizaciones aumentaron un 10%, hasta 7 mil 109, en la semana que finalizó el 15 de julio, frente a las 6 mil 444 de la semana anterior.

Los aumentos varían en todo el país, y el virus parece estar propagándose más en el sureste y menos en el medio oeste de Estados Unidos, dijo Jackson a NPR.

"Si imaginamos el descenso de los casos como una pista de esquí -bajando, bajando, bajando durante los últimos seis meses-, estamos empezando a ver un pequeño salto de esquí en la parte inferior", ejemplificó.

La mayoría de los hospitalizados son personas mayores. Y las muertes por Covid-19 siguen disminuyendo; de hecho, los decesos han caído al nivel más bajo desde que los CDC empezaron a registrarlos, indicó el experto. Sin embargo, advirtió que eso podría cambiar en las próximas semanas si las hospitalizaciones siguen aumentando.

Por ahora, los CDC no tienen planes de cambiar las recomendaciones sobre lo que la mayoría de la gente debe hacer, como fomentar que la gente regrese al uso de cubrebocas.

"Tras unos seis o siete meses de descenso constante, la situación está empezando a repuntar de nuevo"

Sospechan de El tras atentado en Pakistán

Al menos 44 muertos dejó este domingo una fuerte explosión en la provincia de Khyber Pakhtunkhwa, al norte de Pakistán.

De acuerdo con los reportes de la policía, la explosión sucedió durante una congregación del partido conservador Jamial Ulema-e-Islam, una coalición del gobierno.

Las autoridades señalaron que un hombre detonó los explosivos que llevaba en un chaleco suicida, muy cerca de los dirigentes e integrantes importantes del partido, por lo que sostienen que pudo tratarse de un ataque organizado por el Estado Islámico (Daesh).

Este grupo terrorista, cuya operación se centra en Afganistán, es uno de los más grandes rivales de los talibanes afganos, sin embargo, el grupo no se ha autoproclamado el atentado.

Videos de ambulancias y patrullas policiales circularon en redes, volviendo viral el trágico suceso.

"Había humo y polvo por todas partes, yo estaba debajo de algunos heridos, así que no podía pararme, sólo veía caos y restos dispersados, indicó una de las víctimas, identificada como Adam Khan, de 45 años, quien recibió el impacto y sufrió heridas en sus manos y piernas.

De acuerdo con agencias de noticias, hubo alrededor de 200 heridos y las 44 víctimas ya están siendo martirizadas en todo el país.

Los heridos fueron trasladados con los vehículos disponibles, saturando las calles y los centros médicos, se reportó el uso de helicópteros para llevarlos a los hospitales más cercanos a la zona.

Alrededor de 500 personas se reunieron en el lugar para llevar a cabo el rally, cuya realización forma parte de las campañas para las elecciones de este año.

La explosión dejó 44 muertos y alrededor de 200 heridos

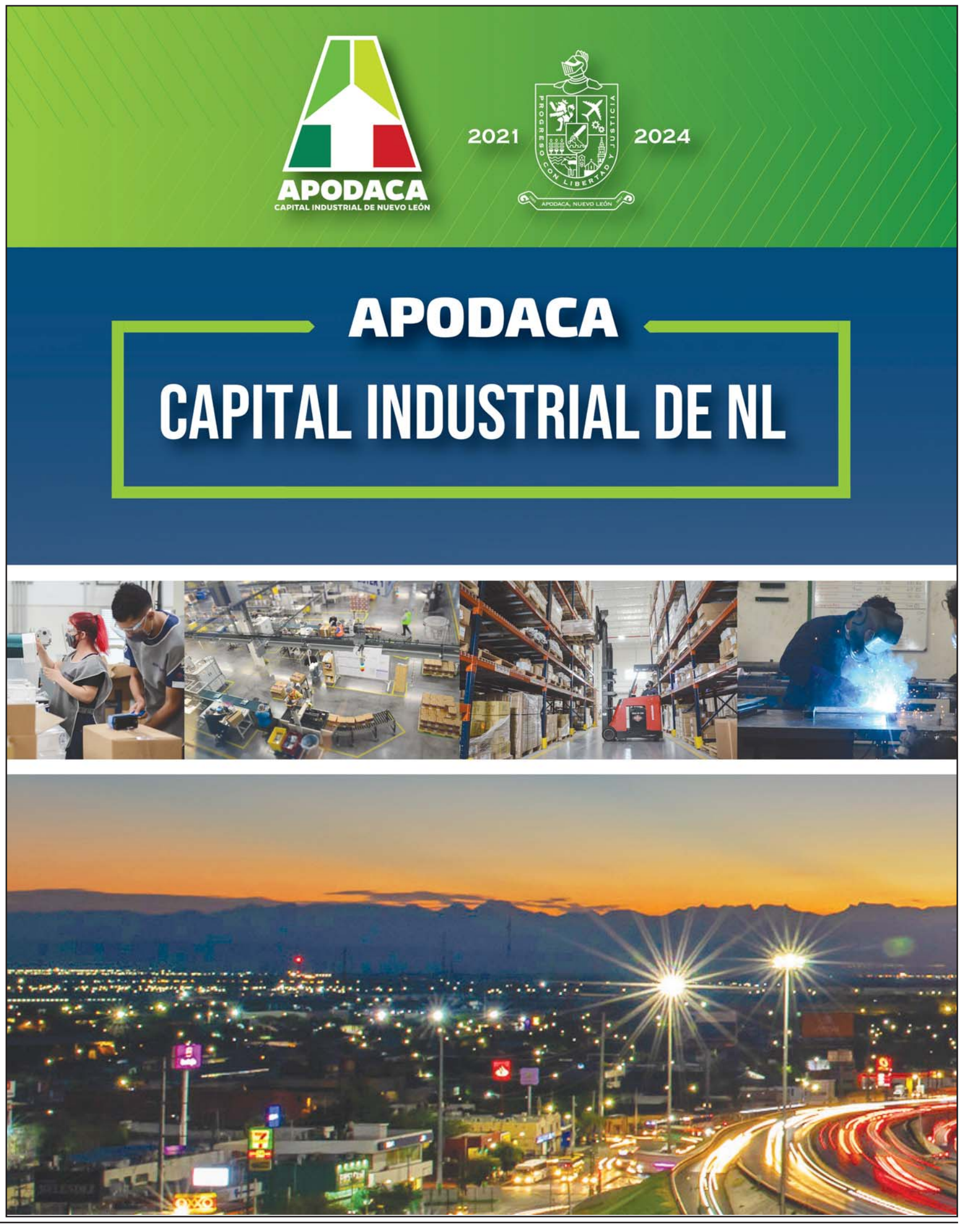

El Porvenir Local
editorial@prodigy.net.mx
8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 204 Y 215
MONTERREY, N. L., LUNES 31 DE JULIO DE 2023

Ve AMLO a Samuel y Colosio como competencia para Morena

Andrés Manuel López Obrador aseguró que los dos emecistas son muy buenos, aunque no tocó ese tema en su vista a tierras regias

Consuelo López González.

Al aseverar que el pueblo es quien decide; el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que el gobernador Samuel García y el alcalde Luis Donaldo Colosio podrían ser competencia para Morena en el 2024.

Abordado a su salida de un reconocido hotel de la ciudad en el que pernoctó tras la supervisión del Acueducto El Cuchillo II; el mandatario federal señaló que ambos emecistas son "muy buenos" para contender por la Presidencia de la República.

"Claro que si (podrían competir) todos, todos pueden, el que decide es el pueblo", acotó.

"Nuevo León es muy importante, tiene un pueblo bueno, trabajador, progresista. El pueblo de Nuevo León es único, es uno de los pueblos más emprendedores, gente dedicada al trabajo y además con vocación democrática".

Es de destacar que Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, posicionó a García Sepúlveda y Colosio Riojas como sus gallos para ir por la silla presidencial.

Sin embargo, no fue un tema del que se haya hablado durante su encuentro de este sábado.

Previamente, el tabasqueño recibió en el hotel la visita de Alfonso Romo, con quien abordó diversos temas por poco más de una hora.

Cuestionado al respecto, rechazó emitir detalles sobre la reunión.

López Obrador sostuvo una gira de fin de semana para supervisar obras hidráulicas en diferentes entidades del país.

Proveniente de Torreón, Coahuila, arribó a la Base a Aérea Militar No 14, para posteriormente acudir a la Planta de Bombeo 3 de Agua y Drenaje, en Cadereyta.

El pasado jueves, García Sepúlveda reconoció que analiza ¿Qué debe hacer?

A través de historias de Instagram, consideró que la alineación de planetas que permiten que Nuevo León sea el número uno a nivel nacional e internacional, y ahora los ovnis, son una señal para dar un paso contundente.

"Como Gobernador hay que mostrar más madurez, seriedad, pero están

El presdente dijo que claro que pueden ser competencia para su partido

pasando cosas raras, señales del más allá", externó.

"¿Qué significa? ¿Qué debo hacer? Voy a tener que detallar a Mariana que me ayude, que me asesore a descifrar todas estas señales ¿Qué debo hacer yo? ¿Qué paso hay que dar?".

"Tengo que descifrar esta alineada de planetas, hay algo conspirando en el mundo, en la galaxia, y lo que ayer pasó, que se confirma que estamos siendo visitados por extraterrestres", agregó.

A decir del emecista, la próxima llegada de Tesla, el hecho que la entidad sea el epicentro del nearshoring, además de estar en proceso de convertirse en el hub mundial de electromovilidad, ya eran de por si señales de algo grande.

Mismas que se robustecen aún más con la visita de extraterrestres.

El líder Hernán Salinas reconoció la labor femenil al interior del partido

Valora PAN a mujeres para cargos públicos

Alberto Medina Espinosa

En miras a las elecciones del 2024, el Partido Acción Nacional (PAN) de Nuevo León valora cada vez más a las damas para ser consideradas para cargos públicos.

Es por ello que se esmeran como instituto político en su capacitación en aspectos de índole electoral.

Esto quedó de manifiesto este fin de semana tras una serie de capacitaciones a mujeres a panistas en temas político-electorales, los derechos y las obligaciones en el día a día de la gobernanza local.

Por ello el presidente del PAN en Nuevo León, Hernán Salinas Wolberg manifestó que cada vez es más firme la participación de las damas en la política para que compitan por cargos que sean rentables y no solo por cumplir con cuotas de género.

"Muchas felicidades a todas las mujeres del PAN Nuevo León que hoy terminaron su diplomado". "La participación de las mujeres en el Partido Acción Nacional desde 1939 nos ha distinguido; ellas han sido el motor de nuestro partido para lograr la transformación".

"Por ello, fue un honor asistir a la graduación del Diplomado Desarrollo Político para la mujer de PPM Nuevo León que se llevó acabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UANL, nuestra máxima casa de estudios".

Y es que la participación de las mujeres en la toma de decisiones consiste en una base para la democracia representativa.

Ya que en una sociedad donde más de la mitad de sus integrantes son mujeres, el reconocimiento de su participación en igual proporción, como mínimo, es incuestionable para que las autoridades sean representativas.

Se incendia de nuevo río Santa Catarina

Alberto Medina Espinosa

Debido a la sequía y la proliferación de hierba y pastizal, este domingo se volvió a incendiar parte del lecho del Río Santa Catarina a la altura de Félix U. Gómez y Morones Prieto.

Desde las 12:00 horas de este domingo se reportó este conato de incendio, cual afortunadamente fue sofocado por elementos de Protección Civil y de Bomberos que arribaron al lugar.

Elementos de tránsito debieron evitar la circulación de automovilistas por el carril exprés a esta altura, lo que ocasionó la molestia de algunos conductores.

Bomberos y Protección Civil del Estado refirieron que por la zona afectada y en su primer evaluación serían le menos 100 metros de pastizales ya consumados por el fuego.

De manera preliminar se reveló que el siniestro dañó unos 100 metros de pastizal, se reportó a las 12:00 horas bajo el puente de Félix U. Gómez y junto a los carriles exprés de la Avenida Morones Prieto.

Afortunadamente tras registrarse el incendio fueron enviadas las unidades de rescate y una máquina de Bomberos, cuyos elementos trabajaron en el combate al fuego, mientras agentes de Tránsito abanderaban con sus patrullas en uno de los carriles de circulación, para avisar a los automovilistas y proteger a los rescatistas para que no fueran arrollados.

Fue a la altura de Félix U. Gómez por el lado de Morones Prieto

Y aunque por momentos se dificultó la visibilidad para los automovilistas que pasaban por el lugar, las autoridades de tránsito lograron actuar de inmediato.

OTRO MÁS POR LA NOCHE

Por la noche se reportó un nuevo siniestro, practicamente en el mismo sector, pues de nuevo las llamas aparecieron a la altura de la avenida Félix U. Gómez, pero en esta ocasión del lado de la avenida Constitución.

Inició alrededor de las 21:00 horas, a unas cuantas horas de haberse sofocado el primero, y según el reporte se consumieron dos hectáreas de terreno.

Se hace para evitar el ingreso de bovinos que no cumplan con el protocolo de sanidad

Cierra NL sus fronteras a ganado irregular

Consuelo López González.

Para evitar el ingreso de bovinos de otras entidades de la República que no cumplan con los protocolos de sanidad; Nuevo León cerró sus fronteras al ganado irregular.

Desde El Tepetate, en Doctor Arroyo; Marco Antonio González Valdez, Secretario de Desarrollo Regional y Agropecuario, indicó que se reforzarán los tres puntos de inspección en la entidad.

Aquel bovino que no cuente con su Registro Electrónico de Movilización y la documentación reglamentaria que válida su estatus sanitario, tendrá prohibido el ingreso.

"Esto es un blindaje total en todas las fronteras con otros estados, ningún ganado irregular va a entrar a Nuevo León", aseveró.

"Ningún ganado entra al estado sin el documento REEMO (Registro Electrónico de la Movilización)".

"Hay varios puntos de inspección en el estado y vamos a estar reforzándolos para que todo el ganado que ingrese a Nuevo León, tenga la documentación", puntualizó.

Los otros dos puntos son Sesteo de las Aves, en García, a donde llegan reses de Durango y Coahuila; y Linares, con afluencia de unidades de Tamaulipas, Veracruz y del sureste del país, principalmente de Oaxaca.

El también director de la Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza recalcó que el objetivo es garantizar que todo ejemplar que ingrese al estado, cumpla con la normativa de movilización exigida por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) del Gobierno de México y los protocolos de Inspección Sanitaria Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (APHIS / USDA).

"Con esto seguimos avanzando en la erradicación de la Tuberculosis Bovina (TB) en la entidad y dentro del proceso de validación del estatus de exportación del ganado de Nuevo León", subrayó.

"Se rechazará todo ganado que carezca, entre otras cosas, de los aretes SINIIGA (Sistema de Identificación Individual de Ganado) y de la Guía de Tránsito REEMO".

"Estos tres son los principales accesos carreteros de Nuevo León de ganado de otros estados y en éstos nos estamos enfocando para este blindaje total contra la movilización de ganado irregular".

Durante su estancia en El Tepetate, supervisó personalmente el ganado.

Da a conocer la UANL su Modelo de Responsabilidad Social Universitaria

César López.

La Universidad Autónoma de Nuevo León dio a conocer su Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, el cual busca instrumentalizar los avances en materia de responsabilidad social, que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes.

El objetivo general del Modelo es fortalecer el compromiso público de la Universidad y responder oportunamente a las necesidades del entorno local, regional, nacional e internacional, de manera responsable, innovadora, oportuna, efectiva, con altos estándares de calidad, justicia, solidaridad, equidad, social y sentido ético.

A través de cuatro dimensiones, el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria se diseñó para trabajar con mayor eficacia y eficiencia en la materia, a fin de imprimir un sello de ética, innovación y responsabilidad que contribuya en la construcción de una sociedad más humana y justa.

"Es un modelo de gestión de la calidad ética de la UANL que se sustenta del Plan de Desarrollo Institucional y que toma en cuenta su misión, visión, valores institucionales para dirigir sus acciones a la sociedad, por medio de políticas, estrategias y programas prioritarios", explica el Rector de la UANL, Santos Guzmán López.

El rector, Santos Guzmán López lo dio a conocer a detalle

DIMENSIONES DEL MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

1. Formación universitaria integral y de calidad
2. Investigación socialmente pertinente
3. Extensión y vinculación con el entorno
4. Gestión ética y de calidad

Para alcanzar la Responsabilidad Social, la Universidad reconoce la necesidad de trabajar en el logro de cinco aspectos: transversalidad en las prácticas que se realizan en la institución; integración de la RSU en todos los procesos como política integral que articule las funciones sustantivas de la Universidad; sinergia entre los miembros de la comunidad y con sus actores externos; rendición de cuentas en la que se informa del nivel alcanzado en los indicadores para medir eficiencia y eficacia de las medidas tomadas y esfuerzos realizados; atención al estudiante con criterios de equidad e igualdad de oportunidades, incluyente, equitativa, con enfoque de perspectiva de género, sin distinciones por cuestiones de etnia, raza, religión, género, etc.

"Para que exista un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria tiene que haber una respuesta de las partes involucradas; entonces, cómo estás tú organizando internamente para responder esas necesidades.

Lo bueno

Que la Universidad Autónoma de Nuevo León dio a conocer su Modelo de Responsabilidad Social Universitaria

Lo malo

Que que se presentó de nuevo un incendio en el lecho del río Santa Catarina

Bla, bla, bla...

"La participación de las mujeres en el PAN desde 1939 nos ha distinguido; ellas has sido motor de nuestro partido"

Hernán Salinas

SNTE SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

Felicita el SNTE a comunidad educativa por conclusión de ciclo 2022-2023

Alma Torres Torres

Se les agradeció haber cumplido con su labor al frente de los grupos de estudiantes

Alfonso Cepeda Salas, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), felicitó a la comunidad educativa por el deber cumplido y en particular a los docentes por hacer que el derecho a la educación sea una realidad para millones de niños y jóvenes, al concluir el Ciclo Escolar 2022-2023.

Aunque las clases presenciales concluyeron en las entidades federativas en diferentes fechas, las y los maestros continuaron atendiendo a los alumnos, principalmente a quienes presentaron rezago en los aprendizajes esenciales.

En este sentido, fue hasta el miércoles 26 que finalizaron sus responsabilidades del ciclo escolar.

El dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) destacó que aun cuando se abre un espacio para un merecido descanso del magisterio, en un mensaje difundido a través de redes sociales,

"La mayoría de las maestras y maestros aprovechan este tiempo para continuar preparándose, para actualizarse y llegar al nuevo ciclo escolar con una visión más amplia y renovada", señaló.

El líder sindical reiteró al magisterio que cuentan con el respaldo y la cercanía de su Sindicato para "apoyarlos en su actualización y capacitación pedagógica, que son clave para seguir cumpliendo con éxito la más noble de las profesiones, la de educar".

Cepeda Salas destacó que en las diferentes plataformas del SNTE estará disponible información relevante que les ayudará en su formación continua.

El líder magisterial recordó que "en las circunstancias más difíciles, las maestras y los maestros siempre nos hemos mantenido en pie, al lado de las comunidades educativas, cumpliendo con nuestras responsabilidades.

"Los trabajadores de la educación somos aliados de las madres y padres de familia, somos aliados del pueblo, somos aliados de la transformación de México que lidera el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador", puntualizó.

Mientras que, a los alumnos, les expresó su reconocimiento por el esfuerzo y entusiasmo para aprender y mantener vivo el interés por el estudio.

El SNTE tiene un compromiso auténtico con la educación y ha luchado por la vigencia de los principios del Artículo 3° Constitucional y por la defensa de la educación y la escuela públicas.

Recibe Sección 21 equipo de cómputo

Alma Torres Torres

Lo recibió el líder sindical José Francisco Martínez

El equipo de cómputo e impresión, que forma parte del Programa de equipamiento tecnológico que ha emprendido la organización sindical a nivel nacional fue recibido por el Secretario General de la Sección 21 del SNTE, José Francisco Martínez Calderón.

El líder magisterial estuvo acompañado por el Representante del Comité Ejecutivo Nacional Mtro. Joaquín Echeverría Lara, recibieron de parte de la Secretario General del SNTE Mtro. Alfonso Cepeda Salas, en la persona de la Mtra. Juana Imelda Infante Arratia.

Lo anterior, en continuidad a los trabajos del Foro de la Nueva Escuela Mexicana realizado por la Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en el pasado mes de junio.

El líder de la Sección 21 solicitó a Infante Arratia agradecer al Secretario General del SNTE por brindar equipo tecnológico a esta Sección.

Martínez Calderón destacó que será de gran utilidad para poder desempeñar de mejor manera cualquier tarea, encomienda y actividad que se tenga que realizar.

En este sentido, Infante Arriata mencionó que la entrega de estos equipos tecnológicos forma parte del plan de trabajo de los Foros de la Nueva Escuela Mexicana, los cuales han tenido un impacto positivo en las comunidades educativas.

Lo anterior, debido a que en ellos han participado los actores principales del proceso de enseñanza, que son los Docentes.

Además, reconoció la labor del Mtro. Francisco Martínez como dirigente de esta Directiva Sindical, ya que ha posicionado a la Sección 21 como un ejemplo a seguir a nivel nacional, basando su liderazgo en el fortalecimiento de la unidad al interior de la organización sindical, proyectando hacía los agremiados una gestión sindical solidad.

Aprovechando la visita de la Representante del Secretario General del SNTE, se llevó a cabo la reinauguración del espacio "CECSE", el cual brinda un servicio de impresión a las y los agremiados que acuden al edificio sindical a realizar una gestoría personal.

Estrenan mural de alta calidad artística en la Sección 50

Alma Torres Torres

Al patrimonio de la Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) entró una expresión de alta calidad artística, que fue recibida por el líder de la organización, Juan José Gutiérrez Reynosa acompañado por integrantes del Comité Ejecutivo Seccional.

Se trata del mural "Por la Educación al Servicio del Pueblo", del artista Silvestre Madera, que fue puesta a la disposición del gremio magisterial de Nuevo León.

Está ubicado en el frontispicio del auditorio Profesor Timoteo L. Hernández

El mural está en el frontispicio del auditorio "ProfesorTimoteo L. Hernández" inmueble que pertenece a todos los agremiados de la Sección 50 del SNTE y que es sede de ésta obra de arte.

"Plasma la huella que nuestra Organización Sindical ha dejado en la memoria colectiva de todo el país", reza en los espacios oficiales de comunicación que la institución sindical tiene", destacó el líder de la sección 50 de maestros.

Gutiérrez Reynosa estuvo acompañado de integrantes del Comité Ejecutivo Seccional para recibir el mural y ponerlo a disposición de todos los agremiados.

Por lo que, a partir de éstas fechas entra al patrimonio cultural de la organización sindical y a la historia del país, por las expresiones que ahí contiene, captadas de manera sobresaliente por el artista Silvestre Madera.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Por si quedara alguna duda, tras su visita a una de las obras hídricas más importantes de Nuevo León incluso del país, AMLO le da la bendición a Samuel García y a Luis Donaldo Colosio.

Por lo que al reconocer que tanto el gobernador como el alcalde pueden darle la pelea a sus corcholatas, Andrés Manuel López Obrador empató a los gallos emecistas a nivel de los morenistas.

Lo cual quieran o no, animará muchas voluntades que hasta la fecha se han mantenido muy indecisas y que a decir verdad, sólo requieren de un empujoncito para aventarse por la Presidencia.

Y, si no lo quiere creer vale darles el beneficio de la duda, sobre el próximo proceso electoral por la Presidencia, donde los principales gallos de Movimiento Ciudadanía serían norteños.

● ● ●

Y, ya que andamos con cuestiones polémicas y futuristas, vale preguntar qué tanto tratarían el Presidente de México y el gobernador de Nuevo León.

Desde luego las preguntas pueden ser muchas y muy variadas tras la reunión privada sostenida por Andrés Manuel López Obrador y el propio Samuel García.

Sobre todo y muy a pesar de que ambos son dos de los principales personajes, representantes de sus respectivos políticos, por el lado de Morena y MC.

Amén de que los une una estrecha amistad demostrada por los dos personajes y que por esa misma cuestión se formulan supuestos, hasta de alianza.

Así que vale agarrar asiento, lugar y tabla, porque independientemente de sus buenas migas, la verdad de las cosas es que todo hace indicar que le va bien a NL.

● ● ●

Si las cosas se dan como se tienen previstas, el municipio de Cerralvo Nuevo León, puede ser una de las localidades que pueden verse beneficiadas por importantes inversiones.

El asunto desde luego, llama poderosamente la atención y podría explicar la razón de la instalación de un cuartel y mejoras policiacas, con las que se recupera su tranquilidad.

● ● ●

Aprovechando las fechas del receso escolar, el alcalde de Zaragoza Arturo Guevara aprovecha para realizar visitas guiadas a su localidad, conocida ahora como Pueblo Mágico.

De acuerdo a los itinerarios, incluye traslado de niños y sus familias completas procedentes de Doctor Arroyo y pronto las extenderá a Mier y Noriega, Iturbide, Galeana y Aramberri.

Y, aunque Guevara ha sido alcalde de Zaragoza varias veces, no deja de convertirse en un fuerte dolor de cabeza de la familia Paredes Gloria, eternos caciques de Dr. Arroyo.

● ● ●

Ayer celebraron en el Hospital Universitario el 30 aniversario de la creación de los "Campamentos de Verano" para los hijos de los trabajadores de ese nosocomio.

Acompañaron al creador de estos campamentos, Mario Burgoa, el rector, Santos Guzmán López y Oscar Vidal Gutiérrez, director de la Facultad de Medicina y el Hospital Universitario.

Ellos son quienes validan y absorben los gastos de las actividades que disfrutan los niños, como son los paseos a lugares de diversión y entretenimiento, así como clases de primeros auxilios, manualidades, sus respectivos alimentos.

Este campamento inició el 24 de este mes con 120 niños con sus experimentados instructores, mucha sana diversión y con camisetas alusivas regaladas por el STUANL, que comanda Rafael Garza Ibarra.

● ● ●

Quién sabe cómo le vaya en los próximos días o mejor dicho en las próximas horas, pero el que por lo visto tiene una historia de pronóstico reservado es nada más y nada menos que Mario Rojo.

El aún coordinador de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, de unos días a la fecha aumentó su "popularidad" con la grabación de un audio que se hizo viral en redes sociales.

Y, al juzgar por lo que se escucha y lo que se lee entre la larga lista de "fan's" que le dieron miles y miles de vistas al asunto, le auguran negros nubarrones, pero ahí le cortamos.

Confían ciudadanos en cuidado de fauna y flora del Santa Catarina

Debido a que se han generado voces opositoras al ecocidio del lecho del río Santa Catarina, aún la sociedad regia confía en que haya cuidado a la flora y fauna de este pulmón urbano.

Lo anterior lo revelo Abraham Nuncio, titular del Centro de Estudios Legislativos quien dijo que espera que hay mucho más cuidados ambientales, porque hay una alerta sobre el río.

Dijo que los vientos huracanados propios de estos meteoros se tornan en tormentas tropicales al estrellarse con los contrafuertes de la Sierra Madre. Lo abundante de su precipitación es encauzada, muy significativamente, por el río Santa Catarina, que atraviesa gran parte del Monterrey metropolitano.

"Se trata de un río estepario (intermitente) con una pendiente muy pronunciada en una distancia muy corta. Por ello la fuerza de sus aguas suele producir inundaciones y destrozos más o menos graves. El de mayores proporciones se presentó con el huracán Alex, en el verano de 2010".

"Los destrozos urbanos del Santa Catarina tienen lugar a causa de construcciones diversas que se producen en su cauce: asentamientos habitacionales, obras viales y en general actividades que invaden sus márgenes. La falta de cuidado de las autoridades, la precariedad en que viven numerosas familias y una ausencia de información acerca del río se combinan y resultan en pérdidas materiales y humanas".

Y es que tras el paso del Huracán Alex, aunque se han presentado otros ciclones, el impacto de la corriente ha sido más benigno.

Y en vez de destrucción ha generado en su lecho y sus márgenes una abundante vegetación y en ciertos tramos bosques de galería o riparios.

"Allí crece y palpita una extensa flora y una fauna semejante. Varios grupos ecologistas calculan la existencia de casi unas 400 especies de aves, reptiles, quelonios, insectos y otras. Los beneficios que ha reportado esa vegetación al ambiente altamente tóxico y caluroso del área metropolitana de Monterrey son invaluables".

Y es que este tema se volvió polémico cuando el Gobernador Samuel García Sepúlveda anunció que se desmontaría la vegetación del río para evitar el peligro de daños causados por tormentas ya próximas.

Y apenas hecho el anuncio del gobernador, grandes máquinas empezaron la labor de desmonte por lo que la respuesta ciudadana no se hizo esperar y varios grupos ecologistas se manifestaron en contra del operativo.

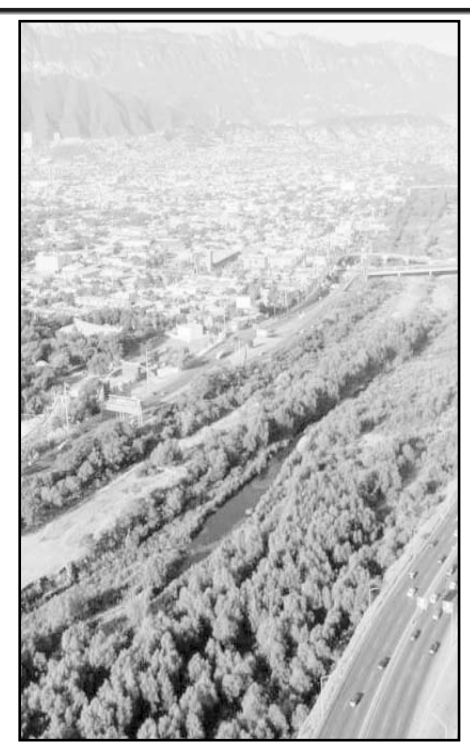

Se esperan más cuidados ambientales

Para eso se reformó el artículo 44 bis del Reglamento de Justicia Cívica

Se pagará con trabajo comunitario el maltrato animal en Escobedo

Una reforma al artículo 44 bis del Reglamento de Justicia Cívica se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, con lo cual, ahora el Municipio de Escobedo podrá sancionar el maltrato animal con trabajo comunitario y atención psicológica.

Asimismo, la reforma también determina que quien comenta la agresión tendrá que ser turnado a un juez cívico.

"Son infracciones administrativas contra la protección y bienestar animal, las contenidas en el Reglamento para la Protección, Tenencia y Bienestar de los animales de Escobedo. Para los efectos de este artículo, la Dirección de Protección Animal, deberá poner al presunto infractor a disposición del juez cívico en turno para la realización del procedimiento", establece la publicación.

En tanto, se estableció que se considerará crueldad animal toda conducta que implique tortura, la mutilación, envenenamiento, o acción que ponga en peligro la vida del ser vivo.

"Será considerado crueldad, toda tortura, envenenamiento, tormentos, privación habitual o continua del sustento necesario para el animal, tal como el agua, alimento, atención médica o refugio, dar muerte por métodos no previstos en este reglamento, que los cause o promueva que se trate de esta manera a cualquier animal", se determina.(CLR)

Disfrutan miles en Pesquería el arranque de la Feria del Sorgo

Miles de personas disfrutaron del arranque de la Feria del Sorgo 2023 organizada por el Municipio de Pesquería que encabeza el alcalde Patricio Lozano.

Luego de dos años de ausencia la Feria inició con gran éxito, convirtiéndose una vez más en un punto de convivencia para todas las familias.

Ante miles de personas, el Alcalde de Pesquería, resaltó la importancia de la feria, ya que reúne a cientos de familias que acuden a disfrutar de las múltiples actividades que ofrece la Feria del Sorgo.

"Diosito nos está dando la oportunidad de estar aquí, de celebrar en familia, con los amigos, con las personas que queremos", mencionó Lozano.

Lozano, realizó un recorrido a lo largo y ancho de la Feria, donde convivió con los asistentes y dialogó con los oferentes en el primer día de actividades.

Asimismo, también acudió al Centro de Control y Mando instalado al interior de la Feria del Sorgo 2023 para supervisar los protocolos de seguridad que se encargarán de velar por la integridad de los asistentes.

"Estamos aquí en el Centro de Control y Mando para checar las cámaras que se encargarán de cuidar a las familias y los accesos", comentó Lozano.

"Estamos monitoreando las veinticuatro horas en este punto donde tenemos la Feria para que se la pasen de lo mejor y tranquilos", subrayó.

Cabe mencionar que, el inicio de la Feria del Sorgo se enmarcó con una tradicional cabalgata que recorrió diversos puntos del municipio.

La cartelera musical del fin de semana de la Feria del Sorgo corrió a cargo del Grupo Duelo, Arnulfo Jr, y los Tucanes de Tijuana, quienes pusieron a cantar y bailar a todos los asistentes.

Por último, pidió a quienes asistan a la Feria hacerlo de manera responsable.

"Serán diez días de festejo y lo único que les pedimos es que disfrutemos de este ambiente, cien por ciento familiar, y que nos cuidemos entre nosotros", expresó el alcalde más joven de México.(CLR)

El alcalde, Patricio Lozano, estuvo presente en la inauguración

Destacan policías de Santa Catarina por su labor altruista

Efectivos preventivos de la Secretaría de Seguridad Pública de Santa Catarina, destacaron este fin de semana por su labor altruista y mucho más allá de su responsabilidad, ayudaron a una mujer a dar a luz.

Es así que este fin de semana varios elementos destacamentos de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, ayudaron al alumbramiento de una mujer embarazada en la ciudad.

Los hechos ocurrieron cerca de las 8:45 horas del pasado sábado, cuando los efectivos policiales circulaban sobre la avenida Industriales del Poniente y al llegar al cruce con la calle Pilastra observaron a una persona a fuera de un taxi haciendo señas a los policías.

Así es que de inmediato los uniformados se acercaron al hombre quien les dijo que su mujer presentaba dolores de parto.

Es de decir que ante la situación los oficiales Bernardino Valeriano, Kathia Elizabeth Reséndiz y Alejandro Plata González auxiliaron rápidamente a la mujer, siendo el primero de ellos quien logró recibir al bebé.

Además de ello tras el alumbramiento arribaron elementos de Protección Civil Municipal, quienes revisaron al recién nacido y a la madre confirmando que se encuentran en buen estado de salud.

Ayudaron a una mujer que entró en labor de parto.

Modifica Cabildo escobedense el Presupuesto de Egresos

El Municipio de Escobedo aprobó en sesión de cabildo la tercera modificación al Presupuesto de Egresos 2023, el cual presentó un incremento al alcanzar los 2 mil 204 millones 649 mil 322 pesos.

Andrés Mijes Llovera, edil escobedense, refirió que el tener una Administración extremadamente ordenada y transparente ha permitido el crecimiento y la modernización de Escobedo.

En tanto, también subrayó que dichos factores también han permitido el desarrollo de obras importantes como el Distribuidor Vial "Triángulo Norte", donde actualmente se trabaja en la reconstrucción total de las carreteras Colombia, Monclova y Libramiento Noreste.

Otras obras importantes realizadas por la Administración son la rehabilitación total de la Avenida Sendero y Avenida Chocolates.(CLR)

A la comunidad en general,

Techgen S.A. de C.V. ("Techgen") anuncia temporada abierta por capacidad de transporte de gas natural en su sistema y lo invita a consultar las bases y plazos para presentar las solicitudes en el sitio web: http://www.techgen.com.mx/boletin_electronico.php

Inicio previsto de la temporada abierta a partir de la fecha de publicación: 24 de julio de 2023

Plazo para recibir solicitudes: Desde las 00:00 horas del día 21 de agosto de 2023 hasta las 00:00 horas del día 18 de septiembre de 2023.

Plazo de evaluación de solicitudes: 5 días hábiles a partir del vencimiento de presentación de solicitudes (25 al 29 de septiembre 2023).

Fecha para comunicación de asignación de capacidad: 3 días hábiles posteriores al fin de la evaluación de solicitudes (4 de octubre de 2023).

Los interesados podrán enviar copia de su Formato de Solicitud de Servicio (FSS) a la Comisión Reguladora de Energía al siguiente correo electrónico: permisos_gasnatural@cre.gob.mx

AVISO NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: Que por Escritura Púbica número 15,363, del Protocolo de esta Notaría 103, otorgada y firmada en fecha 26 de julio de 2023, se hizo constar la Iniciación de la Tramitación Extrajudicial del Procedimiento Sucesorio Testamentario a bienes del señor RICARDO JIMENEZ GONZALEZ, lo anterior a solicitud de MARIA ESTHER ELOISA GONZALEZ AGUILAR en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, habiéndose reconocido sus derechos hereditarios y la aceptación de la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora MARIA ESTHER ELOISA GONZALEZ AGUILAR, manifestó que aceptaba el cargo de Albacea y Ejecutor Testamentario, protestando su fiel y legal desempeño, comprometiéndose a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria correspondiente.

Monterrey, Nuevo León, 26 de julio del 2023.

LIC. JORGE SALINAS GARZA
NOTARIO PÚBLICO NÚM. 103
SAGJ510528266
(31 y 10)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el suscrito LILIA ANA RODRIGUEZ SAUCEDA y ELEUTERIO RODRÍGUEZ SAUCEDA, a tramitar la Sucesión Testamentaria a Bienes de ELEUTERIO RODRÍGUEZ LÓPEZ, exhibiéndome Testamento, Acta de Defunción y documentos relacionados. Se publica el Aviso dos veces de (10) diez en (10) diez días en el diario "El Porvenir", de Monterrey, Nuevo León, convocando a quienes se consideren con derecho a heredar, a que acudan a deducirlo, de acuerdo con el Artículo 882 del Código Civil vigente.

Santiago, Nuevo León a 21 de julio del 2023.

LICENCIADO JORGE IVÁN
SALAZAR TAMEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NÚMERO 143
PRIMER DISTRITO REGISTRAL
SANTIAGO, NUEVO LEÓN
SATJ740709LH0
(31 y 10)

EDICTO

En fecha 24 de julio de 2023, radiqué en esta notaría a mi cargo la Sucesión Legitima Testamentaria Acumulada Extrajudicial a bienes de MACEDONIO CAVAZOS MARTINEZ y a bienes de LILIA FLORES TAMEZ. Los denunciantes, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconoció el heredero y albacea y procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.

Monterrey, Nuevo León, a 24 de julio de 2023.

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PÚBLICO NO. 96
AAGE-680522-269
(31 y 10)

EDICTO

En fecha 16-dieciséis de junio del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1198/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de PEDRO PALACIOS URIAS; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 20 VEINTE DE JUNIO DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(31)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 21 de julio del 2023, comparecieron ante mí LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ, Notario Público Titular de la Notaría número 2-dos, con ejercicio el Primer Distrito Registral, las señoras OLIVIA GARCÍA VARGAS, TERESA DE JESÚS, MARÍA ANA, OLIVIA y MARÍA DOLORES de apellidos GONZÁLEZ GARCÍA, a fin de promover la Sucesión de Intestado Administrativa a bienes de JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, y manifestaron en calidad de presuntos herederos, que falleció en fecha 13 de junio del 2016, según lo justifica con el acta de defunción respectiva, que aceptan la herencia y además se reconocen sus derechos hereditarios, nombrando como albacea a la señora OLIVIA GARCÍA VARGAS, quien acepta el cargo, protestando su fiel y legal desempeño, aclarando que en su oportunidad presentará las operaciones de inventario y avalúo. Lo que se publica en el Diario "Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ
NOTARIO PÚBLICO
NÚMERO (2) DOS
(31 y 10)

PUBLICACION

El suscrito LICENCIADO ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN, Titular de la Notaría Pública Número (145) ciento cuarenta y cinco, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: Que ante esta Notaría a mi cargo se está tramitando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JOSE ISIDRO LANDEROS ALVARADO, que promueven los señores JUAN LANDEROS ALVARADO, MA. ANITA LANDEROS ALVARADO, SOTERA LANDEROS ALVARADO y MA. CARMEN LANDEROS ALVARADO también conocida como CANDELARIA LANDEROS ALVARADO, todos como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y el señor GABRIEL LANDEROS ALCANTAR, como ALBACEA, cuya Iniciación se hizo constar mediante Acta Fuera de Protocolo número (145/7674/2023) de fecha (06) de Julio de (2023), en la que se les tuvo aceptando la herencia que se les difiere y aceptando el cargo de Albacea al designado en forma unánime, quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes correspondientes a la sucesión. Lo que se publica en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo (882) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por (2) veces de (10) en (10) días en el periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad.

LIC. ARNOLDO FRANCISCO SÁENZ GALVAN.
NOTARIO PÚBLICO No. 145.
(21 y 31)

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado. Monterrey, N.L.

A LA C. DEBORAH ALEXIS CANALES ROMERO.

Domicilio: Ignorado.

Por auto de fecha 07 siete de julio de 2023 dos mil veintitrés, dictado dentro de los autos que integran la causa penal 203/2011-III, instruidos en contra de CLEMENTE PERALES CONTRERAS, JAVIER ALONSO MARTÍNEZ MORALES, ALLAN PÉREZ GÁMEZ, HÉCTOR PIÑONES MENDOZA, CARLOS EDUARDO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, RUBÉN CRUZ HERNÁNDEZ, LUIS CARLOS CARRASCO ESPINOZA y otros, por los delitos de homicidio calificado y agrupación delictuosa, se ordenó citar a la C. DEBORAH ALEXIS CANALES ROMERO, por medio de edictos que se publicarán por tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", a fin de que comparezca al local del Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado, a las 10:00 diez horas del día 04 cuatro de agosto de 2023 dos mil veintitrés, a fin de llevar a cabo diversa diligencia de carácter judicial.

LA C. SECRETARIO FEDATARIO ADSCRITA AL JUZGADO DE LO PENAL, DE PREPARACIÓN PENAL, DE JUICIO ORAL PENAL Y DE NARCOMENUDEO DEL ESTADO.
LIC. MELISSA RANGEL LINO.
(31, 1 y 2)

El Porvenir
Justicia

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 217 MONTERREY, NL, LUNES 31 DE JULIO DEL 2023 RESPONSABLE: CRUZ PARRA

Ejecutan a otros 2 en Juárez

Sergio Luis Castillo

La narcoguerra entre los distintos grupos delictivos continúa sin dar tregua, ahora fue en el municipio de Juárez donde fueron ejecutadas dos personas con arma de fuego.

Los pistoleros ingresaron al domicilio en forma violenta y accionaron sus armas contra las víctimas, quienes murieron en forma instantánea.

Los hechos fueron reportados a las 2:30 horas, en un domicilio ubicado en la calle Olmo número 114, en la Colonia Privadas del Bosque.

Hasta el momento los hombres ejecutados no han sido identificados, siendo uno de ellos una persona de aproximadamente 26 años de edad, complexión delgada y piel aperlada.

Se indicó que esta persona vestía playera blanca, short azul de mezclilla y tenis azules con blanco.

Esta persona murió después de recibir tres balazos en su cuerpo.

Se indicó que el segundo de los ejecutados vestía playera roja, short negro, tenis negros y usaba lentes.

Este último fue baleado en cuatro ocasiones, lo que le provocó la muerte rápidamente, ya que las balas atravesaron órganos vitales.

La doble ejecución fue dentro de una vivienda.

Fueron vecinos del lugar los que llamaron a las autoridades, para reportar que se habían escuchado detonaciones de arma de fuego en el interior de una vivienda.

Mencionaron que al llegar al lugar los policías de Juárez encontraron a los dos hombres en medio de un charco de sangre.

Minutos después llegaron al sitio paramédico de la Cruz Roja, quienes confinaron la muerte de ambas personas.

Las autoridades mencionaron que este doble crimen está relacionada con la venta de droga en el interior de la vivienda.

CAE ASESINO

A casi dos meses de que asesinara a un hombre en calles de la Colonia Tierra Propia, en Monterrey, el presunto homicida fue detenido por la Agencia Estatal de Investigaciones.

El sujeto estuvo prófugo de la justicia durante varias semanas, al estar cambiando constantemente de domicilio.

La Fiscalía General de Justicia del Estado identificó al sospechoso como Osiel, de 22 años, quien es sospechoso del asesinato de Jesús Fernando, de 27 años, cometido el 18 de junio de 2023, en la Colonia Tierra Propia.

Fue un Juez de Control de Monterrey, quien le giró una orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado.

Según la indagatoria, ese día el ahora occiso salió de su casa para ir a un depósito y a medio camino se encontró al presunto responsable golpeando a otro hombre.

Al ver el ataque lo persiguió, pero no lo alcanzó y continuó su camino a la tienda para después regresar a su casa.

Sin embargo, cuando estaba por llegar fue interceptado otra vez por el presunto responsable, con quien peleó a golpes y ambos se retiraron.

Minutos después el sospechoso volvió a buscarlo con un arma de fuego y le disparó en varias ocasiones.

Herido de bala, el ahora occiso fue llevado en un auto particular a la Clínica Camino Real, donde fue reportado su fallecimiento.

El ahora detenido fue internado en el Centro de Reinserción Social No. 1 a disposición de un Juez de Control.

Interrogaron a los padres.

Rescatan a a dos niños amarrados

Sergio Luis Castillo

Policías de Guadalupe rescataron a dos niños, de 4 y 5 años de edad, que se encontraron amarrados de manos y pies con cinchos y cinta negra adentro de una vivienda de la Colonia Polanco.

El llamado fue hecho por un vecino al 911, y desde el C- 4 inteligente se hizo seguimiento con el equipo de la Defensoría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Guadalupe, con policías de Guadalupe para salvaguardar la integridad física de los niños.

De acuerdo a la versión inicial, los niños se encontraban llorando y debido a ello fue por lo que se realizó el reporte.

El cuarto donde fueron localizados se encuentra en renta por la mamá de los niños, identificada como Leobarda, de 23 años; y por su pareja Geovanny, de 32 años de edad.

Al llegar a la finca la mujer y su pareja fueron trasladados para rendir su declaración y explicar las circunstancias de los hechos, con la finalidad de deslindar responsabilidades.

Al ser revisados se indicó que los niños no presentaban lesiones que pongan en riesgo su vida o integridad.

Hallan cadáver en la Alameda

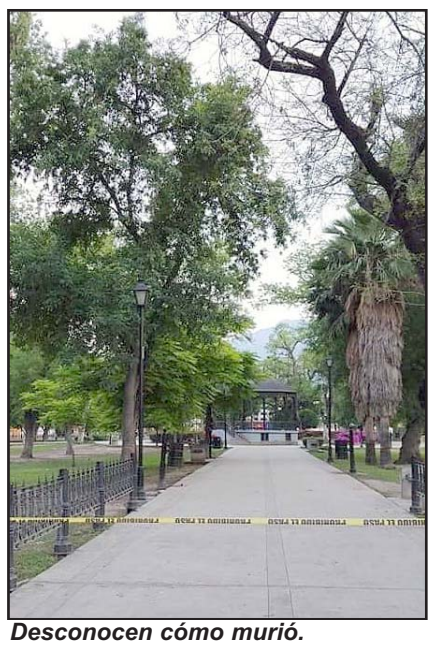
Desconocen cómo murió.

Sergio Luis Castillo

La Fiscalía General de Justicia del Estado investiga el caso de un hombre que fue encontrado sin vida en las escalinatas del Teatro Hundido, ubicado dentro de las instalaciones de la Alameda, en Monterrey.

Los hechos fueron reportados por varias personas que caminaban por la zona de la Alameda , quienes se percataron que estaba una persona tirada entre los escalones.

Los hechos se registraron a las 6:30 horas en el interior de la Alameda Mariano Escobedo, ubicada en la Avenida Pino Suárez, entre Washington y Aramberri, en el centro de la Ciudad.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado, se trata de una persona de unos 60 años de edad, complexión regular, cabello entrecano y piel aperlada.

Mencionaron que el hombre vestía pantalón mezclilla y camisa a cuadros.

Los primeros en llegar al sitio fueron policías municipales que vigilan en el sector, quienes al ver sin sentido al hombre solicitaron fuera enviada una ambulancia.

Los uniformados explicaron que en un principio pensaban que el hombre estaba dormido, pero no respondió a los estímulos.

Al lugar llegaron paramédicos de la Cruz Roja de Monterrey, quienes al revisar al desconocido se percataron que estaba sin vida.

Los brigadistas mencionaron que a primera vista no se le apreciaban huellas de violencia, pero esperarían los resultados de la autopsia de ley correspondiente.

Personal de Servicios Periciales se presentó en el lugar, en donde tomaron conocimiento del incidente.

Horas después el cuerpo fue llevado al anfiteatro del Hospital Universitario, por elementos del Servicio Médico Forense.

Pierde la vida tras chocar en su moto

Sergio Luis Castillo

Un motociclista perdió la vida en un hospital, después de ser arrollado por una camioneta en calles del municipio de Linares.

A pesar de que portaba el casco de seguridad, este no fue suficiente para proteger su cráneo que sufrió lesiones fuertes.

El ahora occiso fue identificado como Emilio Villarreal, de tan solo 17 años, quien vivía en la calle Girasol, en la Colonia Bugambilias.

El trágico accidente fue reportado la tarde del pasado sábado, en el cruce de la Avenida Carlos y la calle 20 Noviembre, frente a la tienda Bodega Aurrera.

El presunto responsable fue identificado como Fidel Mendoza Cortés, de 60 años, con domicilio en la Huerta de Naranjos "El Retiro", en el municipio de Hualahuises.

Al momento del accidente vial, el presunto responsable se desplazaba a bordo de una camioneta tipo Ram modelo 2000, con placa del estado de Nuevo León.

Se indicó que el menor se desplazaba a toda velocidad a bordo de una motocicleta tipo Cargo, cuando fue embestido por la troca.

El joven quedo incrustado debajo del chasis de la camioneta.

Los hechos ocasionaron la movilización de los puestos de socorro, quienes lo rescataron aún con vida.

Desafortunadamente los esfuerzos fueron en vano, pues horas después se informó que había perecido debido a las lesiones que presentaba en todo el cuerpo.

SIETE LESIONADOS

Un choque lateral en el que se vieron involucrados una unidas de la Ecovía y un auto particular, dejó como saldo a siete personas lesionadas, ayer en la zona norte de Monterrey.

El conductor de la moto murió en el hospital.

Por medio del sistema de las cámaras viales, se pudo captar que el momento en que el vehículo sedán invadió el carril del camión.

Protección Civil de Monterrey informó, que entre los lesionados se encuentra una pareja que viajaba en el automóvil.

Mientras que cinco de los heridos eran usuarios de la unidad de Ecovía, quienes al momento del impacto venían parados.

Afortunadamente todos los afectados solo presentaban lesiones leves y se negaron a que los llevaran a algún hospital.

El percance se registró cerca de las 13:30 horas en el cruce de la Avenida Lincoln y Puerta de Hierro, frente al centro comercial El Patio Lincoln.

En el lugar de los hechos personal de Protección Civil municipal y de la Cruz Roja Metropolitana atendieron a los lesionados.

Combaten incendio en Iturbide

Sergio Luis Castillo

Todo un "ejército" de brigadistas se encuentra trabajando sin descanso en lo alto de la sierra del municipio de Iturbide, al reportarse un incendio forestal que abarca varias hectáreas.

Mencionaron que el siniestro fue provocado por un rayo, que se desprendió de la tormenta eléctrica que se dejó sentir el pasado sábado en esta reserva natural.

Protección Civil del Estado informó, que los brigadistas que trabajan desde tierra son apoyados por un helicóptero que lanza agua y un químico especial para sofocar las llamas.

Los trabajados de ayer domingo iniciaron desde las 6:00 horas, cuando subió a la sierra un grupo de 50 brigadistas, quienes llegaron por tierra para realizar los trabajos de control y liquidación en el incendio forestal en la Sierra de Iturbide.

Protección Civil dio a conocer que el fuego se encuentra entre los Ejidos Rancho Viejo y Cuevas, en la parte más alta, provocado por una tormenta eléctrica del pasado sábado por la tarde.

Protección Civil agregó, que el fuego se extiende por la superficie sin que hasta el momento haya provocado grandes afectaciones al arbolado.

Trabajan en lo alto de la sierra.

Termina conductor prensado al impactar pared

Sergio Luis Castillo

Un conductor en presunto estado de ebriedad chocó su automóvil contra una pared cuando circulaba por la Avenida Fidel Velázquez, en el municipio de Monterrey.

El accidente sucedió la mañana de ayer domingo a la altura de la calle Luis Moreno, después del cruce con la Avenida Bernardo Reyes.

De acuerdo a los primeros reportes, el hombre perdió el control de su vehículo Jetta color blanco con placas de San Luis Potosí, por lo que se impactó contra la pared y quedó atorado entre un árbol que estaba en la banqueta.

Debido al impacto, el conductor quedó prensado dentro de su vehículo, por lo que fue rescatado por elementos de Protección Civil del estado y municipio.

El hombre y su acompañante, de aproximadamente entre 25 a 30 años, resultaron con algunas lesiones, por lo que fueron trasladados a un hospital de la localidad.

Presuntamente el conductor estaba intoxicado con alcohol.

IMPACTA POSTE

Una camioneta que se estrelló contra un poste en calles del centro de Linares, fue encontrada abandonada por las autoridades.

Mencionaron que posiblemente el conductor del vehículo estaba bajo los efectos de las bebidas alcohólicas, por lo que decidió dejar abandonada la unidad.

Protección Civil Municipal de Linares informó, que el accidente se reportó ayer por la madrugada en las calles Allende cruz Independencia, en la Colonia Centro.

En el lugar se encontró una camioneta Equinox color negra con placas de Nuevo León.

Al parecer el conductor perdió el control del volante y terminó chocando contra el poste de la Comisión Federal de Electricidad.

Los hechos ocasionaron la movilización de los puestos de socorro, entre ellos personal de Protección Civil local y elementos de la central de Bomberos.

No se encontrando personas lesionadas en el lugar de los hechos, realizando maniobras para prevenir problemas mayores.

Hasta anoche no había información sobre el conductor.

El Porvenir Deportivo

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80/ Ext. 219 y 220

MONTERREY, N.L., LUNES 31 DE JULIO DEL 2023

En la Leagues Cup

Rayados avanza con remontada

Se levantan de 2-0 adverso para imponerse al Seattle, y ahora enfrentarán al Portland en 16vos

Alberto Cantú

El Monterrey remontó una desventaja de dos goles en el Estadio Lumen Field de Washington y vencieron por marcador final de cuatro tantos contra dos al Seattle Sounders, todo esto, para con ello, avanzar de líderes en su grupo a los 16vos de final de la Leagues Cup que está siendo en los Estados Unidos, donde enfrentará al Portland..

Con tres goles de Germán Berterame y otro más de Jordi Cortizo, el Monterrey se levantó de dos goles en contra y cerró la fase de grupos con seis puntos tras vencer en su sector a los cuadros del Real Salt Lake City y la escuadra del Seattle Sounders.

Pero ya en lo que respecta al juego, el Seattle Sounders ocupaba cuatro goles para eliminar al Monterrey o mínimamente tres para meterse a la pelea por calificar, siendo esta situación una que estuvieron cerca de hacer realidad con las dianas de Nicolás Lodeiro y Jordan Morris al minuto dos y seis.

Primero Nicolás Lodeiro anotó el primer gol cuando de tiro libre colocó el balón en el ángulo superior izquierdo del arco defendido por el portero Esteban Andrada, mientras que más tarde y tras un error en la salida del 'Sabandija', la escuadra local robó un balón en la zona baja que definió en el área chica el futbolista Jordan Morris, jugador que remató de cabeza para batir al cancerbero albiazul.

Tras esos dos goles, el Seattle Sounders buscaba más anotaciones para incrementar su diferencia, pero ya sea por el portero Esteban Andrada o el goleador Germán Berterame, ese objetivo del club de la MLS no pude ser en la primera parte.

Y esto es así ya que Berterame a pase de Sebastián Vegas remató en dos ocasiones en el área grande y descontó en el marcador al 31', mientras que más tarde, al 47' y luego de una falta en el área grande del Sounders que se marcó como penal sobre Héctor Moreno, fue el propio Germán quien desde los 11 pasos puso el empate.

Eso dió mucha confianza al Monterrey, quienes arrancando la segunda parte, al 48' de acción y tras un remate desde la medialuna de Jordi Cortizo, futbolista que había entrado por Rogelio Funes Mori que salió de cambio, anotó el tercero y la parcial remontada.

Remontada que se consumó en un contragolpe entre Cortizo, Luis Romo y Germán Berterame, siendo este último en el fue asistido por el ex de Cruz Azul para mandar el balón al fondo de las redes al 63', además de que con eso generar su tercera diana en el compromiso, para el 4-2 definitivo.

Y Tigres, sin batallar

Logran felinos colarse a la siguiente ronda, donde enfrentarán al Vancouver

Alberto Cantú

Tigres venció por marcador de un gol a cero en California al San José Earthquakes en el cierre de la fase de grupos y con eso se metieron a los 16vos de final de la Leagues Cup, en dónde enfrentarán al Vancouver Whitecaps.

Con un gol de Fernando Gorriarán en la primera mitad, Tigres evitó que el San José buscara ganar el juego por dos de diferencia y con eso los auriazules se metieron a los duelos de matar o morir en esta justa.

Pero ya en lo que respecta al juego, el San José Earthquakes, necesitado de goles, empezó mejor que los felinos y la primera de peligro para ellos fue un remate de Cristian Espinoza desde la medialuna que solo pasó cerca del ángulo superior izquierdo del arco defendido por el portero Nahuel Guzmán.

Tras esa jugada de peligro, Tigres se adelantó en el marcador cuando Luis Quiñones en una jugada individual mandó un pase retrasado a la altura del área chica y ahí Fernando Gorriarán remató de primera intención para anotar la diana de los felinos, al 19'.

Los felinos se adelantaron en el marcador, pero no por eso el San José Earthquakes dejó de ser peligroso en el arco de Nahuel.

San José perdonó el empate tiempo más tarde cuando Akapo tras un centro por izquierda llegó solo al área grande y remató desviado ante la salida de Nahuel Guzmán, portero de Tigres, quien más tarde, al 44' y después de un balón perdido en la salida de los auriazules por Diego Reyes, a eso llegó el futbolista Cowell que remató y atajó el cancerbero auriazul.

Ya en la segunda mitad, Tigres comenzó con más peligro en el arco de San José y cerca estuvieron de abrir el marcador con remates de Fernando Gorriarán y Luis Quiñones.

Primero Gorriarán a pase en el área de Quiñones remató a gol y estuvo cerca de anotar el segundo, pero un defensor del equipo local salvó en la línea.

Posteriormente a esa situación, Tigres generó otra de gol al 61' con un pase al área de Diego Laínez que dejaron pasar André Pierre Gignac y Fernando Gorriarán para que Luis Quiñones fallara de manera increíble.

El San José buscó descontar en el marcador, pero realmente tenían pocas ideas ofensivas y la defensa, además del portero Nahuel Guzmán, lograban estar atentos con los balones al área del conjunto rival.

El tiempo pasaba y el San José buscó el descuento con un remate de Akinola al 85' de acción que pasó por encima del travesaño, además de dos atajadas de Nahuel Guzmán al 88' y 89' a remates de Akapo y Thompson.

Tras esta situación, Tigres aguantó el cero, ganó el juego y en los 16vos de la Leagues Cup enfrentarán en Vancouver al Whitecaps, todo esto en horarios por confirmar.

Califican Atlas y Gallos de mexicanos en Leagues Cup

El Atlas de Guadalajara y los Gallos de Querétaro fueron dos de los clubes mexicanos que consiguieron su boleto a los 16vos de final en la Leagues Cup, mientras que Xolos y San Luis están eliminados ya que no pasaron de la fase de grupos.

La escuadra rojinegra logró esta situación al vencer al conjunto del Toronto FC y hacerlo por marcador de un gol a cero.

El gol del triunfo y del pase rojinegro a los 16vos de final fue generado por parte del ex Tigre, de Jordy Caicedo.

Ahora el Atlas enfrentará en los 16vos de final de la Leagues Cup al cuadro del New England Revolution.

Los Gallos de Querétaro, por su parte, superaron uno a cero a los Xolos de Tijuana y con eso también calificaron a 16vos luego del gol por parte de Emanuel Gularte.

Tras esta situación, los Gallos enfrentarán a los Pumas de la UNAM en los 16vos de final de esta justa.

Tijuana se despidió del certamen, siendo esto mismo para el Atlético de San Luis que perdió frente al New York Red Bull y eso por marcador de dos a uno.

Los equipos mexicanos empiezan a dominar la Leagues Cup.

Queda Checo segundo en Bélgica y gana Verstappen

Alberto Cantú

El mexicano Sergio Pérez, quien corre para Red Bull Racing, finalizó segundo en el Gran Premio de Bélgica de la Fórmula 1, mientras que su compañero Max Verstappen fue el ganador y Charles Leclerc de Ferrari completó el podio.

Red Bull Racing sigue dominando la categoría reina del deporte motor en este año y de nueva cuenta ganó el holandés Max Verstappen, piloto nacido en Bélgica pero criado en los Países Bajos que le sacó 22 segundos de diferencia a su compañero Sergio Pérez.

Pérez, quien salía segundo en esa carrera por la penalidad de cinco puestos en Max Verstappen por cambiar la caja de cambios en su RB19, adelantó en la recta de Eau Rouge y en la largada a Charles Leclerc de Ferrari.

El mexicano lideró la carrera en unas 17 vueltas con su primer juego de neumáticos que fue el blando, aguantándole en ese momento el ritmo a un Max Verstappen que venía remontando.

Pero después Sergio Pérez tuvo su primera detención en boxes para meter medios y ahí todo fue diferente, en ese momento el ritmo de Verstappen fue demoledor y adelantó al mexicano en la vuelta 17 para liderar las últimas 27 con ventaja de 22 segundos sobre el connacional.

Pérez únicamente se dedicó a administrar neumáticos y quedar por delante con mucho margen de Charles Leclerc de Ferrari, piloto que partía desde la pole positio.

Ante esta situación, Max Verstappen ganó la carrera y ya tiene 125 puntos de ventaja sobre Sergio Pérez en el Campeonato Mundial de Pilotos de la Fórmula 1, estando el mexicano en el segundo puesto y el holandés en el primero; ya después vienen los restantes 18 conductores de la parrilla.

Sergio Pérez.

Gaby López queda tercera en Major de la LPGA

Gabriela López, golfista mexicana de la LPGA, tuvo un excelente resultado en el Major de Francia, en el Abundi Evian Championship.

López remontó de la novena posición hasta la tercera, quedándose cerca de la victoria en este certamen, en el mejor golf del mundo.

La connacional terminó el domingo la última de las cuatro rondas y registró un -7 en el score, además de un acumulado de 277 golpes.

Dicha jugadora mejoró su última ronda con tiros más acertados que le valieron quedarse a siete golpes bajo par (-14) de la ganadora del certamen, de la francesa Celine Boutier.

Pese a esto, López cerró con un gran resultado en este Major de Francia, haciéndose acreedora a una parte económica del premio en total de esta competencia que fue de seis millones con 500 mil dólares.

Gaby Lopéz.

Valora Ortiz carácter para remontada de sus Rayados

Fernando Ortiz, técnico de Rayados de Monterrey, valoró la remontada y el carácter que tuvo su equipo para venir de atrás y vencer al Seattle Sounders en la fase de grupos de la Leagues Cup, todo esto, para con ello, avanzar a la ronda de los 16vos.

El técnico argentino expresó esta situación en rueda de prensa y al final del partido, valorando en todo momento el ímpetu de sus dirigidos ante las adversidades.

"Es un detalle a destacar, no es fácil arrancar un resultado adverso 2-0 en cinco minutos de iniciado el partido, sabiendo que quizás los goles del rival influían en el resultado a la hora de clasificar, tener esos goles en contra, la fortaleza grupal, el compañerismo, la actitud, el carácter de salir a buscar el resultado, es admirable. Los chicos entendieron de qué se trataba el partido, la victoria es 100 por ciento eso", mencionó.

A su vez, Ortiz se mostró feliz por el paso goleador de Germán Berterame y dijo que la salida en el juego de Funes Mori fue por decisión táctica.

"Berterame, me pone feliz por él, en cada partido que vea conveniente iniciar con uno o dos, es una alternativa, él tiene que saber que la competencia es diaria, semanal, el que esté mejor va a jugar.

"Decisión táctica (la salida de Funes Mori) desde arriba se veía el espacio que teníamos detrás de los volantes ofensivos de ellos, con dos puntas no servía, necesitábamos encontrar el espacio y Jordi lo encontró perfecto, qué bueno que salió, el resultado está a la vista", expresó.

Fernando Oriz admiró la reacción de los suyos..

Robert Dante Siboldi.

Feliz Siboldi por pasar a los 16vos de final

Robert Dante Siboldi, el técnico de Tigres, se mostró feliz por superar la fase de grupos y acceder a los 16vos de final de la Leagues Cup, todo esto después de vencer al San José Earthquakes en California.

El técnico uruguayo de Tigres habló en rueda de prensa luego de la victoria en contra de ese equipo y valoró la entrega de sus jugadores, además de que concluyó diciendo que el resultado final fue justo ya que fueron superiores a su rival.

"(Estoy) contento por el esfuerzo, era lo que buscabamos el pasar de fase y a partir de la eliminatoria, tratar de seguir avanzando. Pudimos anotar más goles, pero fue un justo marcador", detalló.

A su vez, Siboldi mencionó que los Tigres están motivados por esta Leagues Cup que es muy competitiva y que ahora harán todo lo necesario para buscar ganarla, además de que aún no piensa en la posibilidad de enfrentar en el Clásico Regio a Rayados si los dos equipos superan la fase de los 16vos.

"Me gusta el torneo, es extremadamente competitivo y así somos los Tigres, vamos con todo y por todo, venís a ganarlo (el certamen). Primero vamos enfrentar al Vancouver y si avanzamos pensaremos en quién nos toque, si es Rayados lo disputaremos de igual manera que hemos enfrentado a los equipos en este torneo", dijo.

Otra victoria para Rayadas

Las Rayadas vencieron de visitantes y en la fecha tres del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX Femenil al conjunto del Puebla, logrando esto por un marcador final de tres goles a cero para con ello seguir invictas en la competencia.

Este conjunto que es dirigido por Eva Espejo sacó un triunfo importante en Puebla y eso fue gracias al doblete de Christina Burkenroad en el complemento y otro de Rebeca Bernal, todo esto después de que en la primera parte no estuvieran acertivas respecto al arco rival.

Producto de todo esto, las Rayadas encontraron la contundencia que les faltó en la primera mitad y en la segunda, al 57' de acción, Christina Burkenroad aprovechó un pase desde fuera del área de Yamile Franco para rematar de derecha ante la salida de la portera del Puebla y así anotar el primer gol de las albiazules en el cotejo.

Ya en más de la segunda mitad y al 64' de acción, la nigeriana Chinwendu Ihezu mandó en el área grande un pase retrasado a la delantera Christina Burkenroad, futbolista que remató a gol y mandó el balón al fondo de las redes para el segundo tanto de las Rayadas.

Después de eso, las Rayadas tuvieron un penal a favor en el minuto 93' de acción, el cual fue cambiado por gol en la futbolista Rebeca Bernal.

Tras este resultado, las Rayadas llegaron a siete puntos para que así continúen invictas en esta temporada regular de la Liga MX Femenil, todo esto producto de dos victorias y un empate. **(AC)**

Sergio Canales.

Afirma Canales que llega en el mejor momento de su carrera

Sergio Canales, el refuerzo 'bomba' del Club de Futbol Monterrey en esta temporada, afirmó que llega al cuadro de Rayados en el mejor momento de su carrera deportiva, lo cual obviamente tendría que ser beneficioso para el conjunto regio.

En charla con la Liga MX, el mediocampista español de 32 años y quién proviene del Betis de España expresó esta situación, además de que detalló que elegir a Rayados como su nuevo destino de futbolista profesional es un gran reto.

"Estoy en el mejor momento de mi carrera. Me siento más inteligente, entiendo mejor el juego, estoy justo en el momento en el que puedo dar otro salto de calidad. La vida es tener experiencias y estoy seguro que Rayados será una de las más grandes de mi vida.

"Es un reto muy importante en mi carrera. Tengo gran ambición, muchas ganas, llevaba mucho tiempo buscando un cambio para jugar fuera de Europa y consideré que era el momento propicio junto a mi familia; llego con muchas ganas de conseguir grandes cosas", expuso.

Canales llega al Monterrey en esta temporada, pero lo hace al firmar un contrato con este club que es hasta mediados del 2026.

De aquí hasta mediados del 2026, es decir, por los próximos tres años, Canales ganará en el Monterrey la cifra de 15 millones de dólares en sueldo, lo que vendrían siendo unos cinco por año.

Llegará el Atleti motivado a Monterrey

El Atlético de Madrid venció en un amistoso al Manchester City y por eso es que llegarán de la mejor forma posible al partido amistoso que tendrán frente a la Real Sociedad en Monterrey, en el Gigante de Acero, en Guadalupe.

Este conjunto colchonero superó en Corea del Sur el domingo al Manchester City y eso fue por marcador final de dos goles contra uno.

Un gol de Memphis y otro de Yannick fueron las dianas en el conjunto colchonero, mientras que Rubén Dias descontó por el cuadro inglés.

Ahora el Atlético de Madrid se centrará en volar en las próximas horas a la Sultana del Norte para su duelo amistoso frente a la Real Sociedad de San Sebastián.

Este enfrentamiento entre colchoneros y blanquiazules va a ser el próximo miércoles dos de agosto, a las 19:00 horas, en el Estadio BBVA.

Ayer vencieron al Manchester City en pretemporada.

El técnico Imanol Alguacil saludó a lo lejos a la prensa.

La Real Sociedad ya llegó

La Real Sociedad de San Sebastián de España, quiénes tendrán en unos días más un partido amistoso en el Estadio BBVA y en contra del Atlético de Madrid, ya está en Monterrey.

El equipo vasco llegó el domingo 30 de julio a la Sultana del Norte y lo hicieron a Monterrey por ahí de las 17:30 horas, pero fue poco antes de las 19:00 cuando se instalaron en su hotel de San Pedro en el que ya están hospedados.

En silencio llegaron los jugadores de la Real Sociedad de San Sebastián y eso debido a que no quisieron hablar ante la prensa.

El técnico Imanol Alguacil de la Real Sociedad de San Sebastián saludó a lo lejos a la prensa que cubría la llegada del equipo, mientras que otros jugadores del equipo español se tomaron fotografías con los aficionados que los esperaban a las afueras del hotel en el que están instalados. **(AC)**

Otro mexicano a Europa

El futbol mexicano tendrá un futbolista más de su país en el futbol europeo y ése vendría siendo Jorge Ruvalcaba, quien tiene solo 22 años.

Este jugador, quien juega en los Pumas de la UNAM, es nuevo refuerzo del Stander de Lieja Bélgica para la próxima temporada 2023-2024.

La escuadra de la UNAM facilitó las cosas para que Ruvalcaba, quien se desempeña como delantero, saliera del club en venta definitiva.

Jorge Ruvalcaba.

Anota Santi y gana el Feyenoord al Benfica

Santiago Giménez, futbolista mexicano del Feyenoord de Holanda, mantuvo el domingo su gran paso goleador con este equipo y ahora eso se ha trasladado en la pretemporada.

Fue el domingo cuando el Feyenoord venció al Benfica y eso acabó siendo por un marcador final de dos goles contra uno.

Ahí, en ese partido, Giménez anotó uno de los dos goles con los que la escuadra del Feyenoord se impuso al conjunto portugués.

El mexicano anotó ese gol al minuto 34' de acción y después de recibir el pase filtrado de uno de sus compañeros para entrar al área y definir con facilidad.

Debuta Raúl Jiménez con el Fulham

Raúl Jiménez, delantero mexicano, debutó el domingo en los Estados Unidos como nuevo refuerzo del Fulham de Inglaterra y lo hizo en un juego de pretemporada.

Jiménez vio minutos en un encuentro entre la escuadra del Fulham y el cuadro del Chelsea de Londres en Washington.

Ahí, en ese partido, el conjunto de Londres superó al Fulham y eso fue por marcador final de dos goles a cero tras los tantos de Thiago Silva y Christo.

Pero ya en lo que respecta al mexicano Raúl Jiménez, el connacional entró en la segunda mitad, pero no anotó gol.

Por otro lado, Orbelin Pineda con una asistencia y Rodolfo Pizarro con algo de minutos también vieron actividad en el primer juego de pretemporada del AEK de Grecia.

Santiago Giménez.

Cierran los Sultanes con triunfo temporada en casa

Los Sultanes de Monterrey acabaron con una marca ganadora su última serie en casa en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol.

En el juego número tres y en el Estadio de Beisbol Monterrey, pero los Sultanes se impusieron en el tercero de la serie a los Leones de Yucatán, venciéndolos por marcador final de seis carreras a cinco.

La jugada clave para el triunfo sultán fue cuando perdían por una diferencia de una carrera en la novena baja, momento en el que cayeron las dos de la victoria gracias a un imparable de Christian Villanueva que significaron las generadas por parte de Javier Salazar y 'Tito' Valenzuela.

Tras este resultado, Sultanes ahora tiene en temporada regular con una marca de 47 victorias por 36 derrotas.

Sultanes tendrá del primero al tres de agosto una serie de tres juegos y de visitantes en contra del Águila de Veracruz.

La novena regia tendrá las últimas dos series de visita.

Las regias están cerca de su primer título.

Está FR Femenil a una victoria de las finales

Fuerza Regia Femenil dió un paso más a tal vez pronto jugar la final de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México.

El conjunto de Fuerza Regia Femenil ganó el tercero de la serie en la final de la zona norte y ahí superaron a las Halconas de Xalapa, logrando con esto el estar a un triunfo más de meterse a las finales de la LNBP y en ellas pelear por el campeonato.

La escuadra regia superó al conjunto de las Halconas el domingo en Xalapa y eso fue por marcador final de 83 puntos contra 72.

Damiris Dantas con sus 25 puntos fue la jugadora que más unidades produjo con Fuerza Regia Femenil en este cruce.

Ahora Fuerza Regia Femenil tendrá este lunes la oportunidad de avanzar a la final de la LNBP si es que vencen hoy en Xalapa a las Halconas, siendo eso en un duelo que será en punto de las 20:00 horas. **(AC)**

Verlander llega a 250 victorias

Justin Verlander, talentoso pitcher de origen estadounidense, llegó el domingo a la cifra de 250 victorias en las Grandes Ligas.

El ya campeón de la Serie Mundial logró esta situación de las 250 victorias con los Mets de Nueva York, todo esto en un duelo en el que vencieron a los Nacionales de Washington y eso fue por un marcador final de cinco carreras a dos en la tarde del domingo, en un juego más de temporada regular en las Mayores.

Verlander fue el pitcher abridor en estos Mets y lanzó por cinco entradas, recibiendo cinco cits, solo una carrera, otorgando una base por bolas y ponchando a cinco peloteros.

Justin Verlander.

El pitcher antes citado ahora está a un triunfo de llegar a las 251 víctorias como pitcher en las Grandes Ligas, siendo esa situación una que actualmente solo comparten ex lanzadores como Bob Gibson, CC Sabathia y Spalding.

Tras este resultado, los Mets de Nueva York llegaron a una marca de 50 victorias por 55 derrotas, mientras que los Nacionales tienen un récord perdedor de 44 triunfos por 62 duelos perdidos.

Es Sophia Floresch la primera mujer en sumar en la Fórmula 3

Sophia Floresch logró el domingo 30 de julio el ser la primera piloto mujer de la historia en poder conseguir puntos en una carrera de la Fórmula 3.

La piloto antes mencionada logró esta situación al terminar en la séptima posición con el equipo Alpine y en el Gran Premio de Bélgica.

Floresch solo quedó por detrás en esa carrera de seis pilotos, en dónde el podio fue completado por el ganador Taylor Barnard, el segundo lugar Christian Mansell y el tercero que fue Nikita Bedrin.

Ya en la Fórmula 1, solamente Lella Lombardi ha puntuado en el campeonato durante el Gran Premio de España en 1951, motivo por el cual lo que ayuda hizo Floresch en la F3 es más que histórico.

Sophia Floresch.

Verstappen va por el récord de victorias de Vettel en 2013

Max Verstappen, piloto holandés de la escudería Red Bull Racing en la Fórmula 1, irá en el Gran Premio de Holanda por el récord que le pertenece al alemán Sebastián Vettel de más victorias consecutivas en la categoría reina del deporte motor.

Con su triunfo en el Gran Premio de Bélgica, Verstappen llegó a ocho víctorias de forma consecutiva en esta temporada.

Ahora el holandés está a un triunfo más de igualar las nueve victorias al hilo que logró el alemán Sebastián Vettel con Red Bull Racing en el ya lejano año del 2013.

Verstappen, de ganar el 27 de agosto en el Gran Premio de Holanda, igualaría lo hecho por Vettel en el mencionado año.

Eso sí, de ganar en Holanda, Verstappen podría superar el récord de Vettel con el Gran Premio de Italia del tres de septiembre de este año.

Max Verstappen, por la marca.

Es Tsitsipas el favorito para ganar el Abierto de Los Cabos

Stefanos Tsitsipas, quien es uno de los mejores tenistas del mundo, es el principal favorito para ganar el Abierto de los Cabos.

Este Abierto de los Cabos de México comenzará este lunes 31 de julio y va a terminar el próximo sábado cinco de agosto.

Después del sorteo de esta justa mexicana de la ATP que se dió a conocer el domingo, Tsitsipas parte como favorito para ganar tras el cuadro de rivales que tendrá en competencia.

El griego se estrenará en la segunda ronda ante el ganador del duelo entre Rinky Hijikata y el inglés John Isne.

Por su trayectoria se espera que Stéfanos sea uno de los jugadores más fuertes para la final ya que es el mejor sembrado en un cuadro que presume a cinco top 20 y de ganar estaría asegurando cerrar el último periodo de la temporada con al menos un título.

Este certamen mexicano ofrece la cifra de 250 puntos al ganador y le podrían servir para clasificarse a las Nitto ATP Finals de Turín en noviembre de este año, torneo al que clasifican los ocho jugadores del ranking mundial y con el cual terminará la temporada.

SE CORONA ZVEREV EN HAMBURGO

El campeón de este año dentro del Torneo de Hamburgo en el circuito de la ATP vendría siendo el alemán Alexander Zverev, quien está ubicado en la posición número 19 del ranking mundial.

Este tenista de origen alemán logró vencer en la final varonil al serbio Laslo Djere, todo esto en un duelo que fue en el desarrollo del domingo.

Zverev logró superar al mencionado tenista serbio, logrando vencerlo por sets finales de 7-5 y 6-3.

Este título, además de ser especial para Zverev ya que lo ganó en su ciudad natal, también es importante ya que es su primero desde noviembre del 2021.

También hay que añadir que esta final ante Laslo, quien está en la posición número 57 del ranking mundial, es la primera de Zverev desde mayo del 2022 cuando enfrentó en Madrid al español Rafael Nadal.

Stefanos Tsitsipas.

Se corona Iga Swiatek en Varsovia

Iga Swiatek.

Iga Swiatek, tenista de origen polaco, volvió a demostrar el domingo que es la mejor tenista del mundo.

Esta tenista de origen polaco logró coronarse el domingo como campeona en el Torneo de Varsovia.

Tras superar en las semifinales a la tenista Yanina Wickmayer, ya en la final la polaca Iga Swiatek se impuso sobre Laura Siegemund.

Swiatek se impuso a la alemana de 35 años y la superó en dos sets consecutivos y finales de 6-0 y 6-1.

A su vez, la polaca de 22 años se hizo de su cuarto título en la temporada, demostrado así que sigue siendo la mejor tenista de la actualidad.

Acaba el regio Daniel Suárez en la posición 33 en Richmond

Daniel Suárez, piloto regio de Trackhouse, acabó en la posición número 33 en el Óvalo de Richmond y en una carrera más en la Nascar Series de los Estados Unidos.

El piloto regio del Chevy número 99 ha terminado en la posición en la que de hecho había comenzado la carrera, en la 33.

Tras iniciar muy por detrás luego de un mal sábado con la sesión de clasificación, Suárez no tuvo una carrera sencilla que fue de 400 vueltas y terminó lejos de los puestos importantes.

Y mientras Suárez quedó en la posición número 33 de 36 pilotos que conformaron esta carrera, el ganador de la misma terminó siendo Chris Buescher.

A su vez, este resultado aún mantiene lejos a Suárez de meterse a la pelea por un lugar en los playoffs de septiembre de este año para pelear por el título de la Nascar Series de los Estados Unidos.

Ahora el regio volverá a correr en esta temporada regular de la Nascar Series de los Estados Unidos cuando el seis de agosto, el próximo domingo, compita en Michigan.

El regio tuvo un mal día.

El Porvenir
En Escena
MONTERREY, N. L. LUNES 31 DE JULIO DEL 2023

Sinéad O'Connor
Preparaba su regreso

EL UNIVERSAL.-

El pasado 26 de julio la muerte sorprendió a la cantante Sinéad O'Connor, quien fue encontrada sin vida dentro de su casa de Londres a los 56 años de edad.

Los problemas de salud mental por los que la irlandesa atravesaba y que se complicaron después de la muerte de su hijo, Shane O'Connor, eran muy bien sabidos por el público y sus fans; sin embargo, lo que todo mundo desconocía es que la cantautora se encontraba trabajando en su regreso a los escenarios.

De acuerdo con los representantes de Sinéad, durante sus últimos meses de vida, planeaba un nuevo disco de estudio, después de casi una década de ausencia.

Pero esto no es todo, la intérprete de "Nothing compares to you" se estaba tomando muy en serio sus planes a futuro y como parte de este retorno a la escena musical también planeaba una serie de conciertos y hasta una película basada en su libro: "Como tributo a quienes formaron parte del equipo de Sinéad durante nuestro mandato, debe mencionarse que estaba completando su nuevo álbum, revisando nuevas fechas de gira para 2024 y considerando oportunidades en relación con una película de su libro", escribieron en un mensaje que fue difundido por la revista People.

Si bien los representantes de O'Connor no revelaron si tras la muerte de la famosa continuarán con el lanzamiento del álbum, si agradecieron el tiempo y la oportunidad que tuvieron para trabajar con la cantante a quien describieron como parte de su familia: "Ha sido un honor haber trabajado con Sinéad, como músicos, productores y sus representantes artísticos durante los últimos nueve años, pero mucho, mucho más que eso, Sinéad era una familia. Que descanse en paz", agregaron.

El último trabajo de la irlandesa fue "I'm Not Bossy, I'm the Boss", mismo que vio la luz en 2014.

Hasta el momento se desconocen las causas de su muerte.

Preparan serie biográfica de Camilo Sesto

La producción fue autorizada por la familia del intérprete español.

Juan Emilio Aguillón

Esta producción fue autorizada por la propia familia del intérprete español, quien falleciera a los 72 años, en 2019.

Esta nueva serie está siendo preparada por Atresmedia Televisión y Buendía Estudios, mientras que el protagonista será el histrión Alejandro Jato, quien participó en la serie de televisión "Todas las veces que nos enamoramos" y "Bosé".

Además, el reparto está conformado por el actor Javier Godino, Natalia Reyes, Elena Rivero, Adrián Lastra, Pepe Ocio, Raúl Jiménez, Óscar de la Fuente, Elena Rivera, entre otros.

De acuerdo con los productores, la serie está basada en una etapa de la vida del aclamado español, sobre todo en la faceta en la que realizó "Jesucristo Superstar", su proyecto más ambicioso por el cual Sesto arriesgó tanto su carrera como su vida y estabilidad financiera.

La serie abarcará cuatro episodios de 50 minutos de duración cada uno y su estreno estelar será el próximo Festival Internacional de Cine de San Sebastián, uno de los eventos de cine más prestigiosos de España.

Según la sinopsis del portal IMDb, la serie trata de lo siguiente:

"Una serie biográfica sobre Camilo Sesto, una estrella de la música española. A mediados de los años 70, Camilo decide detener su brillante carrera para producir y actuar en España en un musical que se presenta en Londres".

Muere la madre de Andrea Legarreta

EL UNIVERSAL.-

Con un emotivo y desgarrador mensaje que compartió en sus redes sociales, Andrea Legarreta anunció la lamentable muerte de su madre, la señora Isabel Martínez, quien perdió la vida la tarde de este domingo 30 de julio por causas aún desconocidas.

La conductora de "Hoy" dio el último adiós a su "Chabelita", como llamaba a su mamá de cariño, y aunque se dijo con el alma y el corazón completamente rotos por su partida, también le prometió honrar la vida y ser feliz, tal y como ella se lo enseñó durante el tiempo que pudieron compartir juntas.

"Nuestro corazón y alma están destrozados. Nuestra reina ahora estará mirándonos con sus dulces ojitos como estrellas desde el cielo", escribió junto a varias fotografías de algunos de los momentos más importantes que tuvieron la dicha de vivir.

Legarreta confesó que no esperaba tener que decirle adiós a su madre tan pronto; sin embargo, su recuerdo, sus consejos y sobre todo, cada una de sus enseñanzas seguirán viviendo en su corazón.

Asimismo, le agradeció por ser un gran pilar en su vida, su ejemplo y su mayor fuerza en los momentos más complicados de su vida, como su reciente separación de Erik Rubín: "No me alcanza la vida para agradecer tu amor infinito. Gracias, por tanto, mi preciosa. Gracias por todo lo bello que nos regalaste con tu hermosa existencia, por la fuerza que nos dabas, porque gracias a ti me levanté en medio del dolor y los días malos", agregó.

Con el dolor en cada una de sus palabras, Andrea se dijo destrozada, pero con la esperanza de reencontrarse algún día, mientras eso sucede se lamentó el no haber tenido más tiempo juntas, para poder celebrar la vida: "Algún día estaremos todos juntos de nuevo amor para no separarnos nunca. Hoy nuestra estrellita estará iluminando el cielo… ¡Ay mamita me duele el corazón! ¿Cómo juntar esos pedazos?? Nos faltó tanto".

Por último, la también actriz le hizo una promesa a su madre: la de salir adelante y ser feliz a pesar de la gran tristeza que siente en estos momentos, pues se dijo completamente convencida de que eso es lo que ella hubiera querido: "Te juro que me dedicaré a ser feliz y honrar tu vida. Todos lo haremos. Sé que te gusta verme sonreír y luchar por mis sueños y eso haré amorcito; seguir adelante a pesar de que mi corazón esté destrozado. Como me decías: 'Tú siempre puedes'. Vuela alto amor, aquí te cuidamos a mi papi… Te amamos amor eteno".

Hasta el momento la presentadora no ha dado más detalles al respecto; sin embargo, varios amigos del medio y gente cercana a su familia se han unido para expresarle su apoyo en estos momentos tan difíciles entre los que resaltan Carlos Rivera, Lambda García, Paola Rojas, Galilea Montijo, Alix Bauer, Angelique Boyer y Alessandra Rosaldo, entre otros.

Abandona Jorge Losa LCDLF

EL UNIVERSAL.-

Este domingo 30 de julio se suma a las celebridades que se despiden de "La Casa de los Famosos México", convirtiéndose en el octavo eliminado del reallity show.

Tras la decisión de Emilio Osorio, líder de la semana, de rescatar a "La Barby" Juárez, los nominados fueron Jorge Losa, Sergio Mayer y Poncho de Nigris. Como cada domingo la conductora Galilea Montijo llamó a los participantes a "La puerta de la gran decisión", donde anunció que por decisión del público una vez más Sergio Mayer fue salvado.

Finalmente, tras 57 días en el reality, Galilea anunció que el líder del llamado "Team Cielo", Jorge Losa, se convirtió en el penúltimo eliminado.

Jorge Losa.

El cantante de Gorillaz y Blur dijo estar muy triste en la actual etapa de su vida al separarse después de 25 años.

Damon Albarn termina su relación amorosa

Eleazar Cortez.-

Damon Albarn, vocalista de Gorillaz y Blur decidió terminar con Suzi Winstanley después de sostener una relación amorosa por 25 años.

Fruto de la relación entre Albarn y Winstanley nació Missy Albarn, la única hija del cantante, que actualmente tiene 23 años de edad.

Una fuente cercana a Winstanley señaló que la artista está desconsolada por el final de la relación con Damon.

Recientemente, Albarn confesó que se sentía muy triste en este momento de su vida.

"Si has logrado llegar a los 55, solo puedo hablar porque es lo más lejos que he logrado llegar, y no tener ninguna tristeza en tu vida, has tenido una vida bendecida y encantada", declaró en un medio.

Actualmente Damon Albarn continúa de gira con el reencuentro de su grupo Blur, con quienes hace unos días lanzó el álbum "The Ballad of Darren" y abarrotaron el Estadio Wembley en solo dos conciertos.